

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL



# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

## EDICIÓN TIJUANA



### NO LAS RECOGIERON Destruyeron credenciales de elector

Se llevó a cabo la destrucción por trituración de 1,083 formatos de Credencial que no fueron recogidas por sus titulares.



### REGISTRO CIVIL 50 solicitudes de rectificación de identidad

Sólo las personas nacidas en Baja California pueden cambiar la identidad de género en cualquier oficina del registro civil del Estado.



### TRES DISTRITOS Destituyen a mandos de CESPT

Trabajadores acusaron a los jefes de distritos de La Morita, Alemán y El Florido de maltrato y hostigamiento.



## INICIATIVA DEL DIPUTADO ELIGIO VALENCIA AVALA CONGRESO GRATUIDAD EN ESTACIONAMIENTOS

DE MANERA UNÁNIME LAS Y LOS DIPUTADOS COINCIDEN EN EL NO COBRO DE LOS PRIMEROS 40 MINUTOS EN LOS ESPACIOS DE CENTROS COMERCIALES EN BAJA CALIFORNIA

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**M**EXICALI.- El Pleno del Congreso de Baja California aprobó de manera unánime el dictamen número 3 de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicación y Transporte respecto a la iniciativa de reforma al artículo 22 de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California para que los primeros 40 minutos del estacionamiento en centros comerciales sean gratuitos.

Las principales razones que detalló el inicialista Eligio Valencia López en su exposición de motivos, que desde su óptica justifican el cambio legislativo son las siguientes:

PASA A LA PÁGINA 4-A

### Dulce "C"

TIJUANA.- Entre 2019 y 2020, la mujer traficó drogas de Tijuana hacia California, así como armas de Estados Unidos hacia Tijuana para el cártel con el que trabajaba.

### SEÑALADA POR EU Extraditaron a presunta traficante

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

TIJUANA.- Dulce Raquel Chavarría Martínez, señalada por el gobierno de Estados Unidos como traficante de drogas y armas e inter-

PASA A LA PÁGINA 4-A

### RECONOCE A LA UTT Y A SUS ESTUDIANTES

CARLOS TORRES

Carlos Torres compartió su experiencia ante estudiantes de la UTT a quienes reconoció por su esfuerzo por salir adelante.

### Mujeres trans protestan contra violencia y transfeminicidios

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

TIJUANA.- Bajo la lluvia y alzando la bandera bicolor rosa y azul que simboliza a la comunidad trans, decenas de mujeres trans caminaron del CECUT hacia la garita de San Ysidro para protestar y enviar un contundente mensaje en rechazo

al discurso de odio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra su comunidad.

A la par, también exigieron visibilidad frente a la violencia y discriminación que enfrentan las mujeres trans en Baja California.

La activista Susana Barrales expresó su solidaridad con las mujeres trans.

PASA A LA PÁGINA 4-A



### Impulso, de Sheinbaum a la educación en BC

MARINA DEL PILAR

Marina del Pilar Ávila Olmeda agradeció el respaldo brindado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a través de programas de becas y proyectos dirigidos al sector educativo de la entidad.



### HISTÓRICO GOLPE AL HUACHICOLEO

Autoridades identificaron un buque en el puerto de Tampico, presuntamente con carga de aditivos para aceites lubricantes, el cual fue interceptado.

### EN PLAN REFLEXIVO POR ARMANDO MAYA CASTRO

ARTÍCULO

## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.50	19.85
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	13
Ensenada	19	12
Rosarito	15	12
Tecate	15	8
Mexicali	27	16

## EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



**TIJUANA.-** Sólo las personas nacidas en Baja California pueden cambiar la identidad de género en cualquier oficina del registro civil del Estado.

## EN TIJUANA

## 50 personas han rectificado su identidad de género en el Registro Civil

TIJUANA.- Desde el inicio de esta administración municipal en octubre de 2024, la Oficialía del Registro Civil ha procesado alrededor de 50 solicitudes de rectificación de identidad de género, de las cuales el 95% se han completado en un plazo de tres semanas, informó Belinda Rodríguez, Oficial del Registro Civil.

Dijo que la mayoría de las personas que solicitan este cambio son adultas.

Rodríguez explicó que, en los casos pendientes de resolución, los solicitantes no han cumplido con alguno de los cuatro requisitos necesarios para realizar el trámite correctamente. Sin embargo, una vez que se presenta toda la documentación requerida, el proceso se completa en un lapso de dos a tres semanas.

"Todas las solicitudes se remiten al Registro Civil de Baja California, que es la autoridad competente para evaluar la procedencia del trámite, así como para subsanar cualquier detalle o documento faltante", comentó Rodríguez.

La titular del Registro Civil también destacó que, gracias a la reciente reforma de la ley del registro civil, los trámites de rectificación de identidad ahora pueden realizarse en cualquier oficialía del estado, independientemente de donde se haya registrado la persona originalmente.

"Antes, las personas solo podían acudir a la oficialía donde fueron registradas inicialmente. Ahora, en Tijuana, estamos coordinados con las 11 oficialías". (alr)

## SEÑALA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR

# Impulsa Claudia Sheinbaum la educación en Baja California

**SE FORTALECERÁN LAS BECAS PARA SECUNDARIA Y PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PREPARATORIAS EN BAJA CALIFORNIA**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**P**LAYAS DE ROSARITO.- Para garantizar el acceso a la educación de la niñez y las juventudes de Baja California, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda agradeció el respaldo brindado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a través de programas de becas y proyectos dirigidos al sector educativo de la entidad.

Durante su visita a Baja California, la Presidenta anunció que continuará con los apoyos para los estudiantes, en especial la beca Rita Cetina, que ya ha sido entregada a jóvenes de secundarias públicas para que continúen sus estudios.

"Este año en secundaria, y mi compromiso es que el próximo año sea primaria y preescolar para que en el 2026 todas las niñas y niños tengan sus becas, queremos que



los niños lleguen parejos a la escuela, que no haya diferencia entre quienes tienen dinero y quienes no tienen dinero", expresó la Presidenta.

Asimismo, destacó el nuevo campus de la universidad Rosario Castellanos en Tijuana y, trabajando junto a la gobernadora, el proyecto para ampliar el número de preparatorias en la entidad, con el objetivo de garantizar la educación para todos los jóvenes.

Por su parte, la mandataria estatal agradeció el compromiso de la presidenta con las familias de Baja California, en especial con aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, a través de programas que promuevan el bienestar y mejoran la calidad de vida.

"Quiero darle las gracias por venir nuevamente a Baja California, por refrendar su respaldo, su cariño, por cumplir sus promesas a la brevedad como lo está haciendo. Hoy tenemos un gobierno, desde que llegó el Presidente Andrés Manuel López Obrador,

y hoy con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, donde se pone en el centro a las necesidades más básicas de las personas", declaró.

Supervisa programa "Vive Saludable, Vive Feliz" en Tijuana

En la Escuela Primaria Urbana Estatal Venustiano Carranza en Tijuana, la gobernadora Marina del Pilar supervisó la campaña Vive Saludable, Vive Feliz, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para fomentar hábitos alimenticios saludables desde los salones de clase. En Baja California, esta iniciativa llega a 317 mil 253 estudiantes, 12 mil 416 docentes y 1,298 escuelas.

La mandataria estatal recordó que el estado es el único donde se entregan alimentos a estudiantes a través del programa Pancita Llena, Corazón Contento" y que esta campaña refuerza lo que su administración realiza.

"Nosotros estamos aquí porque queremos ayudarlos a que hagan realidad sus sueños; porque la educación es el corazón de la transformación, y en Baja California tenemos el corazón por delante. Por eso, la educación va por delante para nuestras niñas y niños; que vivan, que crezcan y que siempre estén fuertes y saludables."

Este esfuerzo coordinado entre el IMSS, el Sistema Nacional DIF y el Gobierno de Baja California, a través de las secretarías de Educación y Salud, acercará a las escuelas servicios de peso y talla, agudeza visual, salud bucal y promoción de estilos de vida saludables.

## REALIZÓ UNA VISITA A SUS INSTALACIONES

## Reconoce Carlos Torres trabajo de la UTT y el esfuerzo de sus estudiantes

TIJUANA.-Durante una amena visita a la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), Carlos Torres reconoció el esfuerzo y compromiso de esta institución que ha formado a miles de jóvenes, muchos de ellos provenientes de familias que no tuvieron la oportunidad de culminar una licenciatura.

"El 90 por ciento de sus egresados provienen de familias que no terminaron una carrera. Ese es mi caso. Yo admiro profundamente a mis padres, quienes, sin haber terminado una carrera, hicieron un gran esfuerzo para que mis hermanos y yo lográramos concluir nuestros estudios," expresó Torres, en una charla donde compartió su trayectoria y experiencia en el servicio público.

Destacó que, gracias a la visión



y compromiso de la administración de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, la matrícula de la UTT ha crecido significativamente, pasando de 3,400 estudiantes a más de 5,000 en los últimos años.

Además, resaltó que la UTT es una universidad certificada como bilingüe, lo que demuestra el alto nivel académico y profesionalismo del cuerpo docen-



te y administrativo.

"Pasé un rato muy agradable en la UTT, rodeado de un grupo de jóvenes que tienen mucha chispa y un futuro brillante por delante. Gracias a los estudiantes y al Rector Salvador Morales por invitarme a compartir un poco de mi experiencia. Estoy convencido de que, con esfuerzo, disciplina y pasión, estos jóvenes llegarán muy lejos", enfatizó.

## TRAS PARO LABORAL DE 600 EMPLEADOS

## Destituyen a mandos de distrito de la CESPT

**Trabajadores acusaron a los jefes de distritos de La Morita, Alemán y El Florido de maltrato y hostigamiento**

TIJUANA.- Un paro de labores que involucró a alrededor de 600 trabajadores de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) paralizó varios servicios este lunes 31 de marzo, durante varias horas.

La protesta obligó a la paraestatal a tomar medidas inmediatas y destituir a los jefes de los distritos La Morita, Alemán y El Florido,



responsables de las áreas acusadas de hostigamiento laboral, según informó Guillermo Aldrete Casarín, Secretario General del Sindicato de Burócratas.

"Detuvimos los servicios de la CESPT debido al maltrato que hemos recibido de parte de los encargados de las áreas en la planta Morelos, Alemán y La Morita.

Estos jefes no han demostrado capa-



cidad de liderazgo; su actitud ha sido hostil y grosera, creando un ambiente de trabajo tóxico. Además, han expuesto a los trabajadores a condiciones peligrosas, al no proporcionarles los insumos y equipos necesarios para realizar su labor", comentó Aldrete Casarín. "El sindicato no tolerará el abuso ni el maltrato laboral y por eso exigimos su remoción inmediata". (alr)

el mexicanog  
GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE

CAROLINA  
VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:  
RECEPCIÓN:  
664 656 06 67  
PUBLICIDAD:  
664 656 06 68

## MEXICALI:

686 568 60 44

## ENSENADA:

646 264 56 63  
646 264 56 64

## EMX

Es una publicación diaria.  
Edición No. 23,587

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx



MEDIRÁN AVANCES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

# Firma Burgueño convenio con el Instituto Tecnológico de Tijuana

CON EL FIN DE AVANZAR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME SUBNACIONAL VOLUNTARIO 2025

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, firmó un convenio de colaboración con el Tecnológico Nacional de México, a través del Instituto Tecnológico de Tijuana, con el fin de avanzar en la elaboración del Informe Subnacional Voluntario 2025, que permitirá medir los avances del Gobierno Municipal en la ruta hacia la implementación de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

“Al firmar este convenio de colaboración, damos el primer gran paso para generar las condiciones y dar a conocer lo que está sucediendo en Tijuana, porque cuando se trabaja, de manera coordinada, organizada, con sentido común y la voluntad para hacer las cosas, se obtienen resultados positivos en beneficio de la ciudadanía”, dijo el alcalde Ismael Burgueño.

Durante el encuentro con autoridades del Instituto Tecnológico de Tijuana, el primer edil señaló que, en el Gobierno de la Ciudad, se tiene presente que los desafíos actuales se desarrollan en el con-



**TIJUANA.-** Con el fin de avanzar en la elaboración del Informe Subnacional Voluntario 2025, que permitirá medir los avances del Gobierno Municipal, el Alcalde Ismael Burgueño firmó un convenio de colaboración con el ITT.

texto de un mundo cada vez más globalizado e integrado, lo que implica que, para su debida atención, es necesario trabajar de manera conjunta gobierno y los distintos actores de la sociedad.

Por su parte, el director del Instituto Tecnológico de Tijuana, José Guillermo Cárdenas López, agradeció al presidente municipal, Ismael Burgueño, por coordinar esfuerzos en favor del desarrollo de Tijuana, a través de la firma de este convenio de colaboración.

En la reunión, estuvieron presentes, el secretario de Educación Pública Municipal, Miguel Alfredo Nuño García; el director del Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, Juan Diego Mascareño López; la directora del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, Kenia Gutiérrez Coronado; el investigador del Instituto Tecnológico de Tijuana, Rodolfo Martínez Gutiérrez y el titular de la oficina de enlace educativo en Baja California, Guadalupe Acuña Álvarez.

## Recuerdan peligros de salud para los fumadores pasivos

**Humo es más dañino que para fumadores activos**

**TIJUANA.-** En México, alrededor del 15.6 % de la población adulta consume tabaco de manera activa, lo que equivale a 16 millones de personas en el país; esto de acuerdo a un estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública en 2024. En este mismo sentido, existe una epidemia de consumidores pasivos que se ven afectados por dicho consumo.

“El problema del tabaquismo secundario es que uno está aspirando el humo que despiden el cigarro cuando se está quemando sin que el fumador lo aspire. Entonces la combustión de las sustancias de los cigarrillos, tabaco, alquitrán y otras cosas, el aspirar ese humo tiene muchas más sustancias tóxicas que el humo que aspira el fumador”, expuso el Presidente del Medical Health Cluster de Baja California, Dr. Abraham Sánchez Frehem.

De acuerdo con médicos expertos, el tabaquismo secundario es la inhalación de sustancias químicas de productos de tabaco por personas que no fuman de manera activa.

“No, yo nunca fumé, mi papá en su tiempo consumía tabaco, casi toda su vejez, desde que yo me acuerdo”, expuso Jaime Sandoval, quien refirió haber sufrido algunos malestares leves en dicha época.

El humo que inhalan los fumadores pasivos puede llegar a causar cáncer de pulmón, incluso en personas que nunca han consumido tabaco. Asimismo, puede llegar a afectar a los vasos sanguíneos, crear problemas del corazón y problemas respiratorios.

“Sí, definitivamente es más malo ese humo de tabaco que no está aspirado, pero pues la persona que fuma aspira los dos. Está respirando humo de tabaco y humo ambiental”, reiteró Abraham Sánchez.

Los expertos indicaron que al encontrarse en el mismo espacio que un fumador activo, lo recomendable es distanciarse por lo menos tres metros para evitar la inhalación indirecta.



**TIJUANA.-** Los expertos de la salud explican que las personas que respiran el humo de otra persona, inhalan aún más contaminantes.



## Refuerza la FGE operativos de investigación en Tecate

**Con estas acciones se busca localizar a personas con órdenes de aprehensión, así como identificar vehículos con reporte de robo**

**TECATE.-** La Fiscalía General del Estado, bajo la dirección de la Doctora Ma. Elena Andrade Ramírez informa que, con el trabajo en conjunto de la fiscalía regional de Tecate, la agencia estatal de investigación en coordinación con el ejército mexicano, guardia nacional, la fuerza estatal de la Secretaría seguridad ciudadana y la policía municipal se han intensificado los operativos de investigación enfocados en áreas específicas, tales como la localización de personas que cuentan con órdenes de aprehensión en su contra, para ser presentados ante la justicia y la recuperación de automóviles con reporte de robo.

La Fiscal General indicó que estos operativos se llevan a cabo, en seguimiento a las acciones de esta institu-

ción para continuar con la investigación de diversos casos y con ello lograr la cumplimentación de órdenes de aprehensión, así como lograr la paz y seguridad de la entidad, en coordinación con las fuerzas federales, estatales y municipales.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso con la justicia en Baja California y destaca la importancia de las acciones coordinadas entre las autoridades estatales, federales y municipales para erradicar la impunidad y garantizar la seguridad de la población.

En este sentido, se seguirá trabajando sin descanso para localizar y capturar a quienes han evadido la justicia, asegurando que no haya lugar para el crimen ni para la violencia en la región.

## Retiran a 40 personas de la zona de la 5 y 10 por faltas menores

**Como resultado de acciones de proximidad y recuperación de espacios públicos**

**TIJUANA.-** Como parte de las acciones preventivas y de proximidad establecidas en la mesa de seguridad municipal que encabeza el alcalde, Ismael Burgueño Ruiz, se acordó aumentar los recorridos preventivos y de proximidad en la zona de la 5 y 10.

Como resultado de dichas acciones que se llevaron a cabo entre el 28 al 30 de marzo, fueron presentados ante jueces municipales un total de 48 personas por infringir el Bando de Policía y Gobierno.

Los recorridos que serán constantes en esta zona se realizan con el apoyo de las cámaras de video vigilancia, la Unidad de Operaciones Caninas K-9 y elementos policíacos, con la intención de inhibir y atender de manera inmediata la comisión del algún delito y retirar de la zona a quie-



nes se encuentran en situación de calle.

Lo anterior, con el objetivo de que sean recuperados los espacios públicos, fomentando la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos que transitan por el área o de quienes acuden a realizar alguna actividad comercial.

Ha sido instrucción del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, reforzar las medidas preventivas en zonas y horarios de mayor afluencia, acciones que en conjunto con otras áreas de la administración municipal contribuyen a la recuperación de espacios públicos.

Para el XXV Ayuntamiento de Tijuana, es primordial realizar de

manera permanente las acciones necesarias para que sigamos avanzando en la prevención del delito y la recuperación de la Paz, por lo que es de vital importancia que tanto la sociedad civil como las instituciones de seguridad sigan trabajando de la mano para lograr este objetivo en unidad.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, seguirá coadyuvando de manera paralela y en conjunto con los integrantes de la mesa de seguridad estatal y municipal en la implementación y adaptación de la estrategia acorde a la necesidad para la recuperación de la paz y la tranquilidad de las familias tijuaneñas.

CON UNA INVERSIÓN DE CASI 2,286 MDD

# Modernizará la CFE Red de Transmisión

DESDE EL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE TIENEN EN EJECUCIÓN 59 PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN



CIUDAD DE MÉXICO.- La CFE ha programado 65 nuevos proyectos para ampliarla y modernizar la red de transmisión, con una inversión estimada de casi 2,286 millones de dólares. Se ejecutarán durante la presente administración.

REDACCIÓN  
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte de su compromiso como empresa pública, en el marco de la publicación de las nuevas leyes secundarias del sector energético, desde inicios de la presente administración, la Comisión Federal de Electricidad ha priorizado el fortalecimiento de la Red Nacional de Transmisión (RNT), misma que cuenta con una infraestructura de 111,144 km de Líneas de Transmisión, soportadas en 337,998 torres eléctricas a nivel nacional.

Entre octubre de 2024 y febrero de 2025, se tienen en ejecución 59 proyectos de ampliación y modernización de la Red Nacional de Transmisión, que permitirán incrementar su confiabilidad.

Además, se han programado 65 nuevos proyectos para ampliarla y modernizarla, con una inversión estimada de casi 2,286 millones de dólares. Se ejecutarán durante la presente administración.

Se refuerzan los niveles de confiabilidad de la red a través del incremento de la capacidad de las

subestaciones en 1,511 Megavolts amper (MVA). Se mantiene supervisión permanente con helicópteros y cámaras de termografía infrarroja para asegurar la confiabilidad de la RNT.

Asimismo, se fortalece las protecciones a transformadores de potencia para reducir altos costos de reparación y evitar cortos circuitos debido al contacto por fauna o elementos externos.

Se trabaja en nuevos proyectos

para contar con una Red Eléctrica Inteligente con última tecnología, lo que permitirá aumentar la confiabilidad y disponibilidad de la RNT y brindar una atención rápida a los usuarios del servicio eléctrico.

Estos trabajos se están llevando a cabo de acuerdo con el compromiso del personal de la CFE para hacer realidad la justicia energética en todo México.

Seguimos iluminando vidas, iluminando México.

## Avala...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Salvaguardar a las personas gobernadas los elementos necesarios para disfrutar de una buena calidad de vida.

Reducir la inequidad social, otorgando oportunidades productivas desarrollando las capacidades individuales en favor de las personas gobernadas.

Velar por el impacto económico que puede afectar a las personas gobernadas el pago por el uso de estacionamientos, principalmente en los momentos de esparcimiento familiar.

Regular el funcionamiento de los estacionamientos estableciendo las condiciones para propietarios o concesionarios de los mismos, buscando un equilibrio en la prestación del servicio entre ellos y los usuarios.

En su mensaje, el diputado Valencia López dijo que garantizar 40 minutos de estacionamiento gratuito no solo protege a los consumidores, sino que también fortalece el comercio al fomentar un mayor flujo de clientes, porque al final los clientes son los que mantienen vivos esos centros comerciales, es un acto mínimo de justicia para ellos, que son quienes sostienen la economía con su esfuerzo.

El legislador local aclaró que "no está en contra del desarrollo económico ni del sector privado, al contrario, creemos en un modelo de negocios que respete a sus clientes, que incentive el consumo sin imponer cargas injustas".

La reforma aprobada anoche por las y los diputados del Congreso de Baja California, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico oficial del Estado. Y los ayuntamientos tendrán un plazo de 60 días naturales a partir de la entrada en vigor de la presente reforma para realizar las adecuaciones necesarias para su aplicación.

## Extraditaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

grante de un cartel delictivo, fue extraditada al país norteamericano este lunes 31 de marzo, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

La FGR detalla que Chavarria Martínez es presunta integrante del Cártel de Sinaloa, y que tiene una orden judicial en la Corte Federal para el Distrito Sur de California por los delitos de asociación delictuosa, contra la salud y tráfico de armas.

Según el intercambio de información con Estados Unidos, se detalla que, entre 2019 y 2020, la mujer fue intermediaria, organizó y coordinó la compra y venta de drogas para transportarlas de Tijuana hacia California, así como el tráfico de armas de fuego de Estados Unidos hacia Tijuana para el cartel de drogas con el que trabajaba.

miento.

Por lo que, se aprobó reforma al artículo 2 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, como también la adición del Título Cuarto a denominarse del "DEL PARLAMENTO ABIERTO", con un Capítulo Único relativo a "DISPOSICIONES GENERALES", en donde se incluya la adición del artículo 82.

Asimismo, se aprobó la reforma al artículo 170 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, como también la adición del Capítulo Tercero denominado DEL PARLAMENTO ABIERTO al Título Octavo del mismo ordenamiento.

## DIPUTADA PROPUSO INICIATIVA DE REFORMA

# Aprueban establecer parlamento abierto en Ley Orgánica del Poder Legislativo

MEXICALI.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso, la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Manuel Molina García, presentó el dictamen número 23, correspondiente a la iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones a la Ley de Participación Ciudadana del Estado y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

La propuesta de reforma fue presentada por la diputada Araceli Geraldo Núñez, con la finalidad de establecer el concepto de "Parlamento Abierto" dentro de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, como un conjunto de acciones legislativas dirigidas a crear espacios de interacción entre la ciudadanía y el Congreso, bajo principios esenciales de transparen-

cia, rendición de cuentas, evaluación del desempeño legislativo y participación ciudadana.

Asimismo, la propuesta incluye el uso de tecnología de la información como una herramienta para facilitar la participación ciudadana, por lo que establece la creación de un espacio permanente en el portal de Internet del H. Congreso del Estado para recibir opiniones y comentarios sobre las iniciativas de ley presentadas.

Analizado lo anterior, la Comisión dictaminadora informó que con esta medida que propone la inicialista, Baja California se convertiría en el noveno Estado de la República en contemplar e instrumentar en su Ley Orgánica del Poder Legislativo la figura del "Parlamento Abierto".

Al realizar la votación, la diputada Araceli Geraldo presentó una reserva



en lo particular al resolutivo primero y la adición de un artículo transitorio al resolutivo segundo, contenidos en el dictamen, misma que fue aprobada por unanimidad, con lo que adquiere un carácter normativo robusto, bien estructurado y con los mecanismos específicos para su implementación y segui-

# Entregan lentes a vecinos de la colonia Gabriel Rodríguez

TIJUANA.- Para acercar diversos servicios a la comunidad, el pasado fin de semana el regidor Miguel Loza organizó una jornada de servicios a residentes de la Colonia Gabriel Rodríguez.

Atención médica, psicológica, asesoría jurídica, exámenes de la vista, así como vacunación para las mascotas, fueron algunos de los servicios que los asistentes pudieron solicitar en esta actividad social en la que se dieron cita decenas de ciudadanos.

Miguel Loza informó que este tipo de jornadas serán parte de su agenda social y que estará agendando de manera permanente donde prioriza el contacto con la ciudadanía para escuchar sus demandas y sentir con respecto al gobierno.

"Es importante que como Regidores mantengamos este contacto y escuchemos de viva voz al ciudadano, finalmente somos representantes de ellos en el Cabildo y hay que mantener este contacto como parte de nuestra responsabilidad".

El edil tijuanaense se comprometió a continuar con este tipo de actividades y llevar el sentir de las peticiones que le plantean aquellas autoridades a quien



TIJUANA.- Durante una Jornada de Servicios, el regidor Miguel Loza, entregó lentes a residentes de la colonia Gabriel Rodríguez.

le corresponda, como, por ejemplo, el bacheo, recolección de basura, alumbrado público, entre otros.

Además, personal calificado realizó exámenes de la vista y fueron más de 50 vecinos quienes recibirán sus lentes sin costo alguno en los próxi-

mos días.

"Mi compromiso es con el bienestar de los tijuanaenses, sobre todo de quienes menos tienen, por ello estaremos ahí, en su colonia para escucharlos y conocer las necesidades de su localidad", expresó.

## Mujeres...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

res trans que residen en Estados Unidos, denunciando el discurso oficial homofóbico emitido por el gobierno de Trump. "Mis hermanas en Estados Unidos no están solas. Lo que hace el gobierno de Trump es una falta de respeto. Estamos con ustedes", aseguró Barrales frente a la línea fronteriza.

Barrales destacó que las mujeres trans continúan enfrentando una fuerte discriminación, tanto por parte de hombres como de mujeres en México. Esta situación ha hecho que muchas se vean imposibilitadas de acceder a empleos formales, servicios de salud pública, vivienda digna y demás recursos necesarios para una vida plena.

La protesta pacífica, realizada en el marco del Día de la Visibilidad Trans, fue organizada por La Casita de Unión Trans.

Barrales, directora de la organización, informó que durante los primeros tres meses de 2025, su colectivo ha registrado seis homicidios de mujeres trans en el Estado, aunque estos no han sido clasificados como transfeminicidios debido a que las autoridades los reconocen por la identidad de género de las víctimas como hombres.

Además, resaltó que México sigue siendo uno de los países con la tasa más alta de actos criminales motivados por transfobia.

## FRENO A CONTRATACIÓN AGRÍCOLA

## Empleos del campo en riesgo, por crisis

LA AGRICULTURA EN BAJA CALIFORNIA ATRAVIESA UNO DE SUS MOMENTOS MÁS DELICADOS

POR NELLY ALFARO  
El Mexicano

ENSENADA.- Derivado de varios factores, la contratación de personas en los valles agrícolas del Estado, se han visto afectados, poniendo en riesgo el empleo formal de miles de familias, declaró el presidente del Consejo Agrícola de Baja California, Walberto Solorio Meza.

Indicó, que existe una contracción operativa en el sector que ha obligado a productores a frenar el ingreso de nuevos trabajadores ante la falta de condiciones para sostener los costos actuales.

Asimismo, destacó que la agricultura representa el 25% del empleo formal en zonas rurales del estado, con un registro superior a los 120 mil trabajadores agrícolas al año, de los cuales más del 90% están afiliados al IMSS, lo que convierte a este sector en uno de los principales empleadores de Baja California.

Durante el ciclo agrícola 2023, el estado produjo más de 2.4 millones de toneladas de alimentos, con un valor comercial superior a los 12 mil millones de pesos. De esa producción, el 85% se destinó a exportación, principalmente a Estados Unidos, Canadá y mercados asiáticos.



ENSENADA.- Existe una contracción operativa en el sector que ha obligado a productores a frenar el ingreso de nuevos trabajadores.

“La reducción de la contratación impacta directamente en comunidades enteras de los valles de San Quintín, Ensenada, Maneadero y Mexicali, donde miles de familias dependen del ingreso agrícola para su sustento cotidiano”, dijo.

Solorio Meza explicó que entre los factores que han detonado esta crisis se encuentran el aumento en los costos de insumos, la incertidumbre en el suministro de agua, el encarecimiento del transporte y la inestabilidad en el precio de exportación de algunos productos.

El presidente del Consejo Agrícola señaló que esta contracción también afecta a toda la cadena de valor asociada a la actividad primaria, como transporte, empaque, refrigeración, mantenimiento, comercialización y servicios auxiliares.

“En los valles agrícolas, la ausencia de contratación ya se refleja en el cierre temporal de cuadrillas, en la cancelación de traslados y en la reducción de actividad en centros de acopio y empaque”, refirió.

Solorio Meza advirtió que, si no se implementan medidas inmediatas para contener la contracción, Baja California podría enfrentar una crisis laboral rural sin precedentes, con efectos directos sobre la seguridad social, el ingreso familiar y la movilidad laboral.

La situación también puede derivar en un aumento del desempleo informal y en presiones migratorias internas, con impactos colaterales en servicios públicos, educación y seguridad.



ENSENADA.- Se han habilitado cursos de capacitación abiertos a todos los actores del sector turístico para la atención durante el Tianguis Turístico, dijo el Presidente de Proturismo, Andrés Martínez Bremer.

POR IMAGEN TURÍSTICA DE BC

## Necesario, capacitar a personal de atención al turismo

Se espera la llegada de 10,000 profesionales del turismo al Tianguis Turístico México 2025

POR NELLY ALFARO  
El Mexicano

ENSENADA.- A casi un mes de que inicien las actividades del Tianguis Turístico en Baja California, el presidente de Proturismo Ensenada, Andrés Martínez Bremer, subrayó que el momento es crítico para preparar al capital humano del sector.

El Estado será sede de este evento nacional del 28 de abril al 1 de mayo en el Centro Metropolitano de Convenciones, en Playas de Rosarito, en donde se prevé la participación de más de 10 mil profesionales del turismo provenientes de México y del extranjero, entre ellos representantes de las 32 entidades federativas, aerolíneas, cadenas hoteleras, agencias de viaje, medios de comunicación y asociaciones internacionales.

“La magnitud del evento exige más que infraestructura. Se necesita personal capacitado, con dominio de idiomas, conocimiento técnico y enfoque profesional en la atención. La reputación de Baja California como destino está en juego”, afirmó Martínez Bremer.

El dirigente de Proturismo recaló que el personal de contacto, como guías, recepcionistas, restauranteros, transportistas y promotores turísticos, debe estar preparado para responder a los estándares de un mercado global. Cada experiencia del visitante contará.

Desde el ámbito estatal, explicó Martínez Bremer, se han habilitado cursos de capacitación abiertos a todos los actores del sector turístico.

“El esfuerzo institucional es importante, pero debe ir acompañado del compromiso de los empresarios. Son ellos quienes deben impulsar la mejora continua dentro de la cadena de valor”, señaló.

El presidente de Proturismo indicó que el Tianguis representa una plataforma para atraer inversión, generar relaciones comerciales y reposicionar al estado. “No se trata solo de la derrama inmediata. Es una prueba de preparación para competir a nivel internacional”, dijo.

Las áreas prioritarias para la capacitación, mencionó, incluyen atención al cliente, inglés técnico, protocolo, hospitalidad sensorial, narrativa cultural y manejo de herramientas digitales.

También consideró que este evento permitirá consolidar a Baja California como destino binacional y multisectorial en turismo de reuniones, naturaleza, aventura, salud, romance, enoturismo, gastronomía y experiencias sensoriales.

## ALCALDESA MIRIAM CANO SE REÚNE CON CONSTRUCTORES

# Urge atender regularización de la tierra en San Quintín

Para intercambiar puntos de vista sobre la problemática y oportunidades para el nuevo municipio

SAN QUINTÍN.- La planeación y digitalización de la administración, trabajar en la regularización de la tenencia de la tierra en el Valle, es las prioridades del trabajo de la Alcaldesa Miriam Cano Núñez, que planteó ante asociados de Empresas de la Construcción de San Quintín, A.C. (ECSQ).

En una reunión con integrantes del organismo que encabeza Eduardo Torres, la presidenta, delineó las acciones de su gobierno para que esa demarcación pueda crecer y desarrollarse de una manera ordenada para que genere progreso y calidad de vida para la población.

Hizo referencia del Plan de Desarrollo Urbano de los Centros de Población de San Quintín (PDU-CPD), el cual pre-



SAN QUINTÍN.- La Alcaldesa Miriam Cano exhorta a trabajar en la regularización de la tenencia de la tierra en el Valle.

tende que vincule aspectos económicos, sociales y ambientales, para lo que se llevan a cabo las consultas ciudadanas correspondientes.

Cano Núñez advirtió que actualmente no hay un instrumento normativo al quedar sin efecto el anterior (PDU-CPD); tampoco existe un Atlas de Riesgo, por lo que es urgente la socialización

de ambos instrumentos para que la planeación tenga bases sólidas.

También se trabaja en la implementación de programas informáticos para la digitalización de la mayor parte de los trámites ante las distintas dependencias del gobierno municipal para que empresas y ciudadanos puedan hacer sus gestiones desde sus computadoras, sin salir de sus oficinas.

“Se están buscando todas las herramientas para hacer más accesible a comunidad y a los constructores, destacó, para que haya más eficiencia, anotó que ya se invierte en recursos humanos y financieros en con ese objetivo.”

Con ello se agilizarán la obtención de documentos, el inicio de las obras e inversiones, además se descartará cualquier acto de corrupción; lo que se pretende, subrayó, es implementar un gobierno inteligente.

La alcaldesa respondió así al planteamiento de los constructores de agilizar la tramitación para iniciar los proyectos de construcción, mismos que duran mucho más de lo necesario, con el consecuente retraso en el inicio de las obras.

## Realizan eventos “Por el cuidado del agua”

ENSENADA.- Durante el pasado fin de semana se llevaron a cabo diversas actividades como parte del “Mes del agua”, en el que participaron cientos de personas, con el objetivo promover la importancia del cuidado, ahorro y uso responsable del agua.

Se realizó, una carrera atlética con la participación de más de mil 600 corredores, con la finalidad de incentivar la activación física y fomentar la convivencia; recorrieron el circuito de 5 kilómetros.

El director de CESPE, Alonso Centeno Hernández, mostró satisfacción por la excelente respuesta de los ensenadenses, reafirmando el compromiso de generar espacios que promueven la cultura del agua desde una

plataforma que engloba la salud, el deporte y la sana convivencia.

Destaca CESPE la importancia de generar conciencia sobre el cuidado del vital líquido desde la infancia.

Por otra parte, más de mil niños de educación preescolar participaron en el evento “Desfilando con Aquix”, organizado por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE).

La comitiva estuvo formada por alumnas y alumnos de 16 preescolares de la ciudad y partió de la avenida Ryerson y Virgilio Uribe, teniendo como punto de llegada la av. Gastélum, frente a las oficinas de CESPE.

El titular de la paraestatal, mencionó que este tipo de actividades se im-



ENSENADA.- Como parte del Mes del Agua, la CESPE realizó diversas actividades para promover el cuidado del agua.

plementan como una estrategia para inculcar en las infancias una cultura del agua desde temprana edad.

“Generan un acercamiento con las y los menores que permite promover la importancia del uso responsable del agua de manera creativa y divertida que va acorde a su edad, ade-

más de involucrarlos en un tema que atañe a todas y todos”, señaló.

De igual manera, destacó la importancia de sensibilizar a la población sobre la conservación y el uso responsable del vital líquido mediante hábitos que contribuyan al cuidado del recurso hídrico.

TIJUANA  
**GEORGINA  
ARANA CRUZ...**

Punto de acuerdo  
para la creación  
del COMUTRA.



ENSENADA  
**MIRIAM CANO  
NÚÑEZ...**

Da prioridad a  
la planeación y  
digitalización de  
la administración  
municipal.



ENSENADA  
**CLAUDIA  
AGATÓN  
MUÑOZ...**

Brinda apoyo a  
700 familias en  
comunidades  
indígenas.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

A través de la Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, Baja California se unió a la Estrategia Nacional "Vive Saludable, Vive Feliz" de la Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** en la Primaria Venustiano Carranza, para atender de manera integral la salud de nuestras niñas y niños en sus escuelas.

Se trata de acciones que van desde la regulación de alimentos en las escuelas hasta jornadas médicas completas con brigadas de especialistas, para atender el cuidado de peso y talla, salud visual, salud bucal y la promoción de hábitos saludables en los niños.

Con el programa Pancita Llena, Corazón Contento se fortalece esta estrategia, al garantizar un desayuno diario nutritivo que contribuye al bienestar físico y emocional de los alumnos, porque una niñez sana es una niñez con futuro.

La Gobernadora encabezó este inicio de semana la Mesa de Seguridad en Tijuana en donde repasaron las acciones y resultados de los últimos días, en los cuales destaca el aseguramiento de 8 millones de litros de hidrocarburo por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional en el municipio de Ensenada.

Baja California ha contribuido en un 28% a los aseguramientos de la Operación Frontera Norte que implementó el Gabinete de Seguridad Nacional y se ha registrado una reducción del 3.6% en homicidios dolosos.

Mediante la campaña Si al Desarme, Si a La Paz, los ciudadanos entregaron 97 armas largas, 48 armas cortas, 248 cargadores y 9,562 cartuchos.

La seguridad sigue siendo una tarea diaria, se continúa avanzando con resultados, pero convencidos de que aún queda trabajo por hacer.

Vamos a Tecate, donde la muestra fotográfica "Agua y Género: Inclusión para la Paz" fue instalada en la galería urbana Andador ubicada en el Centro Estatal de las Artes (CEARTE) para el disfrute de toda la ciudadanía.

La nuestra fue una instalada por la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA) a través de su Instituto del Agua, con el apoyo de la Secretaría de Cultura como parte de las actividades de cierre del Mes del Agua que designó el Consejo Consultivo para el Fomento del Cuidado de este vital líquido.

El titular de SEPROA, **VÍCTOR DANIEL AMADOR BARRAGÁN**, resaltó la importancia de la muestra fotográfica pues representa el recorrido histórico del servicio de agua potable como historia contada por quienes hoy reconocemos como las principales gestoras del agua en el hogar: las madres, hermanas, abuelas, tías y líderes sociales, que han estado desde siempre cuidando y gestionando el agua en cada familia mexicana en los diferentes estados de México.

Y en un hecho que representa un avance significativo hacia una justicia más humana y empática, Toñita, la perrita de intervención del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), realizó su primer acompañamiento en una audiencia del Juzgado Especializado en Violencia Familiar contra las Mujeres, en el municipio de Ensenada.



TIJUANA  
**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

Exitosa gira de trabajo por BC, en compañía de la Gobernadora Marina del Pilar.

Durante esta participación, Toñita brindó contención emocional a una niña de cinco años que acudió a declarar como parte de un proceso legal. El acompañamiento se realizó bajo la guía de su binomio, la psicóloga **MARÍA JOSÉ VALENZUELA**, quien preparó y acompañó a la menor con calidez y profesionalismo, ayudándola a atravesar un momento difícil en un entorno seguro y cuidadoso.

**MAGDALENA BAUTISTA**, Directora General del CEJUM, destacó que están comprometidas con que cada niña y niño que atraviesa un proceso judicial lo haga sintiéndose acompañados, protegidos y en confianza. "La Toña" es parte fundamental de este esfuerzo: con su presencia, su calma y su cariño, transforma espacios que podrían ser abrumadores en momentos de consuelo y seguridad.

Tal como lo adelantó este fin de semana en su visita a Baja California, la Presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, firmó el Decreto a través del cual se beneficiarán a 400 mil trabajadores del Estado que actualmente tienen créditos impagables del Fondo para la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) a quienes se les otorgarán congelamientos, quitas, reducción de intereses y condonaciones de saldos.

"Hay deudas del FOVISSSTE que ya pagaron los trabajadores del Estado, dos veces en algunas ocasiones, porque el diseño de ese préstamo fue parecido a lo que hemos hablado del Infonavit: deudas imposibles de pagar. Y entonces se tiene una casa que no puede uno nunca tener las escrituras de la casa. Eso está en 400 mil personas que deben del FOVISSSTE, más o menos.

"A esas 400 mil personas se les van a hacer deducciones, quitas, a partir de una regla diseñada por el FOVISSSTE; eso es para beneficio de todos los trabajadores del Estado que tienen una deuda del FOVISSSTE", destacó la mandataria.

Anunció que, de las 400 mil personas trabajadoras del Estado con créditos impagables, 240 mil son maestras y maestras, por lo que se dialogará con el magisterio nacional para que conozcan los beneficios del acuerdo.

"Lo importante es que las maestras y los maestros tengan una pensión justa, digna, equivalente al salario que tenían el último año".

## TIJUANA

Durante la "Conferencia del Pueblo" ofrecida ayer desde Palacio Nacional, **CLAUDIA SHEINBAUM**

**PARDO**, Presidenta de México, calificó de exitosa su gira de trabajo por Baja California en donde supervisó obras y puso en marcha el "Programa de Vivienda para el Bienestar".

La Mandataria resaltó que la población está informada de las acciones emprendidas por los gobiernos de la cuarta transformación, en donde aprovechó para visitar las ciudades de Ensenada, Playas de Rosarito y Mexicali.

Acompañada de **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, la primera Presidenta de México que obtuvo más de 35 millones de votos en los pasados comicios federales, constató en Tijuana el avance que registra la obra del Viaducto Elevado ejecutada por la **SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)**.

La puesta en marcha del "Programa de Vivienda para el Bienestar" en Playas de Rosarito, que será ejecutado por la **COMISION NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI)** y que tendrá entre sus beneficiarios a familias de bajos ingresos y grupos en situación de vulnerabilidad.

Sin embargo, uno de los anuncios más importantes consistió en la inversión de 200 millones de pesos para el programa "Sol de Norte" para la instalación de 5 mil 500 paneles solares, que permitirá reducir el costo de las tarifas eléctricas en la capital bajacaliforniana.

Dicho proyecto que utiliza energía renovable evitará la emisión de 4mil 864 toneladas de dióxido de carbono, lo que permitirá reducir los niveles de contaminación que registra Mexicali.

Y no pudo faltar la foto en el mirador de "La Rumorosa" junto con **MARINA DEL PILAR** en donde **CLAUDIA SHEINBAUM** calificó como un "espectáculo maravilloso" de México, localizado en la carretera Tijuana-Mexicali, el cual presumió en sus redes sociales.

La Presidenta de México se mostró contenta por su gira de trabajo por el norte de país, en donde los gobiernos de la cuarta transformación y **MORENA** han ganado "carro completo" desde el 2018, 2019, 2021 y 2024 en los comicios locales y federales por sus políticas públicas y los programas sociales que han sido elevados a rangos constitucionales.

"Amor por amor se paga", una de las frases de **ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR**, fundador de **MORENA** y ex Presidente de México, que utilizaba cada vez que visitaba Baja California.

Y en otra información, **GEORGINA ARANA CRUZ**, regidora por el **PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)** el XXV Ayuntamiento de Tijuana lo-

gró por unanimidad la aprobación del punto de acuerdo para la creación del **COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (COMUPRA)**, integrado por autoridades y organismos de la sociedad civil.

**GINA ARANA** propuso desde la administración pasada el **COMUTRA** como un ente preventivo para reducir las lesiones y pérdidas humanas por medio de la participación de autoridades relacionadas con movilidad, infraestructura, seguridad y tránsito, entre otras.

Datos estadísticos reflejan que México se ubica en la séptima posición a nivel mundial por muertes en accidentes de tránsito. En Tijuana durante el 2024 se registraron más 9mil choques, 311 volcaduras, 435 atropellamientos, 3mil 94 lesionados y 84 muertes, lo que se traduce en un promedio de 500 accidentes vehiculares diarios.

## ENSENADA

**A**lrededor de 700 familias que residen en comunidades indígenas fueron beneficiadas con una jornada de entrega de apoyos conjunta entre los gobiernos de Ensenada y el de Baja California y durante su desarrollo, la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ** dio a conocer que, en esta entrega coordinada entre la Dirección de Pueblos Indígenas y la Secretaría de Bienestar Social del Estado, se atendieron a residentes de San José de la Zorra, San Antonio Necua, La Huerta, Santa Catarina y Kiliwas.

Además de la entrega de despensas y vales para minutas de gas, se llenaron solicitudes para ingresar a los programas Tarjeta Violeta e Ilumina tu día, y se recibieron diversas peticiones que se canalizarán a dependencias de los otros órdenes de gobierno, sobre lo que **CLAUDIA AGATÓN** refrendó su compromiso de continuar impulsando acciones que generen mayor bienestar a las familias ensenadenses, especialmente a las que por diversas circunstancias han sido víctimas del rezago institucional y que requieren, de manera urgente, ser atendidas y lograr la justicia social.

En otro tema, por fin, a partir del mediodía de este lunes se abrieron a la circulación vehicular los carriles centrales del puente de la calle Ámbar entre Riveroll y Gastélum de la Zona Centro y sobre el particular, la alcaldesa **AGATÓN MUÑOZ** manifestó que, aunque esta obra no se encuentra concluida en su totalidad, ya está en condiciones de que automóviles circulen por este puente de manera segura.

La primera edil hizo un llamado a los conductores a circular con precaución por esa zona, respetando el Reglamento de Tránsito y a tomar precauciones, toda vez que en el área se seguirán realizando labores; y adelantó que una vez que concluyan estos trabajos a cargo de la empresa Energía Costa Azul, se estará en condiciones de abrir los cuatro carriles de circulación, con lo que se mejorará la movilidad vial.

Este miércoles 2 de abril, a las 18:00 horas (6 de la tarde), el doctor **OSCAR CASTRO ARTOLA**, investigador del Departamento de Sismología del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese), impartirá en el Centro Estatal de las Artes de Ensenada (Cearte), una charla de divulgación sobre la actividad sísmica en esta región.

Uno de los objetivos de esta charla, es tratar de responder preguntas como: ¿Podemos tener una alerta sísmica en Baja California? Sí, no, por qué. Estos son cuestionamientos comunes cuando se dialoga sobre la actividad sísmica en nuestra región y se explorarán los conceptos básicos de la sismología y la actividad de la región, para conocer más sobre los movimientos relevantes y sus implicaciones.

La plática se organiza en el marco del décimo quinto aniversario del sismo de Mexicali, un evento de magnitud 7.2 grados en la escala de Richter, ocurrido el 4 de abril de 2010, que marcó un antes y un después en la investigación de la actividad sísmica en nuestro estado y en la cultura de prevención de riesgos.

Por los rumbos de San Quintín, la alcaldesa **MIRIAM CANO NÚÑEZ** al comparecer ante asociados de empresas de la construcción, planteó dar prioridad a la planeación y digitalización de la administración municipal, y trabajar en la regularización de la tenencia de la tierra en el Valle y en todas sus delegaciones municipales.

En la reunión encabezada por el presidente de ese organismo **EDUARDO TORRES**, la presidenta del Ayuntamiento de San Quintín, delineó las acciones de su gobierno para que esa demarcación pueda crecer y desarrollarse de una manera ordenada, para que genere progreso y calidad de vida para la población.

En ese encuentro estuvieron también **MARIELA MÉNDEZ ZUMAYA**, directora de Administración Urbana; **ORLANDO LÓPEZ ACOSTA**, **JESÚS CORRALES LÓPEZ** y **GONZALO CUEVAS**, vicepresidente, secretario y tesorero de **ECSG**, respectivamente, y la alcaldesa destacó que se avanza en la mejora continua y digitalización de la mayoría de los trámites ante el Gobierno Municipal.

De manera particular **MIRIAM CANO** se refirió a la realización del Plan de Desarrollo Urbano de los Centros de Población de SQ (**PDU-CPSQ**), con un enfoque integral que vincule aspectos económicos, sociales y ambientales, para lo que se llevan a cabo las consultas ciudadanas correspondientes y recordó que actualmente no hay un instrumento normativo, al quedar sin efecto el anterior (**PDU-CPSQ**), tampoco existe un Atlas de Riesgo, por lo que es urgente la socialización de ambos instrumentos, para que la planeación tenga bases sólidas.

DEBIÓ ESTAR LISTO ESTE 31 DE MARZO

# Descartan sanción para el artista en construcción de Cocinero Chino

**EL NUEVO PLAZO PARA TERMINAR LA ESCULTURA ES EL 31 DE DICIEMBRE**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**M**EXICALI.- El artista Oscar Ortega Corral, no será sancionado por incumplir con la fecha de contrato en la construcción del Cocinero Chino en la zona de la Chinesca en Mexicali, el cual debió estar listo este 31 de marzo, solicitando una fecha para culminar la obra el 31 de diciembre de 2025, dijo el Síndico Procurador, Oscar Vega Marín.

Explicó que el pasado viernes 28 del mes en curso, los integrantes del Fideicomiso del Centro Histórico, determinaron, de forma unánime, otorgar al artista la nueva extensión, justificando que se trata de una cuestión cualitativa que requiere más tiempo del programado para terminar la obra. "Si el artista solicita un nuevo



MEXICALI.- Por cuarta ocasión, se solicitó un plazo para culminar la construcción del Cocinero Chino, sin consecuencias legales para el artista encargado de la obra.

plazo de entrega, se le puede otorgar, siempre y cuando este no exceda la administración municipal actual que termina el último día de septiembre de 2027", señaló el funcionario, quien reiteró que, ante el nuevo plazo, los mexicalenses no

podrán un peso extra del presupuesto inicial de los 1.5 millones de pesos.

Asimismo, manifestó que iniciará una investigación para detectar si hay irregularidades en el proceso de construcción.



POR INCUMPLIMIENTO

## Artista debe ser castigado: Regidores

MEXICALI.- Los regidores del PAN del Cabildo de Mexicali, se pronunciaron porque exista una sanción para Oscar Ortega Coronado, quien está a cargo de la construcción de la estatua al Cocinero Chino en la Chinesca ya que evidentemente no cumplió con el contrato donde por cuarta ocasión se solicitó un nuevo plazo hasta el 31 de diciembre de 2025.

Al acudir a la zona centro, el edil Manuel Rudecindo García, dijo que la bancada panista presentará una queja ante Sindicatura por la falta de cumplimiento en el tiempo para terminar la obra.

"El monto que se pagará al artista es un millón 558 mil pesos y la multa por retraso por día es de 0,03 al millar por día esto es cuatro mil 500 pesos, por eso no se quiere multar al artista porque en un mes no podrá acabar con la obra ni tampoco tendrá recurso él, en sus honorarios".

De igual manera, comentó que es un problema que el propio gobierno ocasionó sin saber cómo resolverlo, en una clara falta de planeación.

En el tema, el regidor Gustavo Magallanes expresó que, desde un inicio, mostró su rechazo a la construcción del cocinero chino, debido a que la ciudad tiene otras prioridades.

## Arrestaron a 23 personas en operativo Mexicali Seguro

Lo anterior ocurrió en diversas zonas de la ciudad

MEXICALI.- Un total de 23 personas fueron detenidas por diversos delitos y faltas al Bando de Policía, durante el operativo "Mexicali Seguro" implementado por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM).

El operativo fue realizado en diversas zonas de la ciudad durante este lunes 31 de marzo, donde el primer punto de inspección fue en el Centro Cívico donde los agentes, detuvieron a tres personas dentro de unos predios abandonados en los pasajes Cozumel y Coytlán

El segundo punto de revisión fue en el Centro Histórico de la ciudad donde la DSPM aseguró detuvo a nueve personas por diversas infracciones al Bando de Policía y Buen Gobierno, finalmente, la Policía Municipal extendió sus acciones preventivas a la zona central del municipio, abarcando las colonias Independencia, Carbajal, Lázaro Cárdenas, Lomas Altas y Villas del Rey, dando como resultado, ocho personas detenidas por faltas administrativas y una más por el delito de portación de arma prohibida.



MEXICALI.- Muy activa la DSPM para evitar actos delictivos con el operativo Mexicali Seguro.

## Se manifiestan por desabasto de medicamentos en ISSSTE

Es un problema general en todas las instituciones de salud

MEXICALI.- Ante el desabasto de medicamentos y la falta de insumos para laborar en el sector salud, esta semana se colocarán mantas en las instalaciones del ISSSTE de Mexicali como señal de protesta, dijo la líder sindical de la sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, Virginia Noriega Ríos.

Al respecto, mencionó que el problema es generalizado en todas las instituciones a nivel estatal y federal lo que afecta la calidad de atención a los derechohabientes y dificulta a los trabajadores ofrecer un servicio de calidad.

Noriega Ríos, manifestó que actualmente el desa-

basto de medicamentos en el sector salud es del 45% cuando anteriormente fue del 70%.

"Esto es un problema general, que se dejó de atender con oportunidad y hoy vemos las consecuencias, se han acercado dirigentes de otras instituciones de salud para ver cómo podemos corregir la situación" dijo la líder sindical, al referir que hace falta lo más esencial para trabajar como vendas, curitas, gasas, entre otros.

De igual manera, descartó realizar un paro de labores a pesar de las condiciones adversas del personal de salud, ya que lo último que se busca, es afectar la salud de las personas.



MEXICALI.- Esta semana Trabajadores sindicalizados del sector salud se manifestarán por la falta de medicamentos, dijo la líder sindical, Virginia Ríos.



EN 24 HORAS

## Joven sin vida, tras choque y dos incendios

Los incendios se registraron en las colonias Ejido de Agua y Valle Verde.

8A / MARTES 1 DE ABRIL DE 2025

# UN ADULTO MAYOR RESULTÓ LESIONADO ARRESTAN A SUBTENIENTE, POR DETONAR SU ARMA

### Adscrito a la Secretaría de la Defensa Nacional

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- Juan Manuel "C", Subteniente de Transmisiones, adscrito a la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), el pasado 29 de marzo fue detenido tras intentar huir, esto luego de estar involucrado en un incidente donde un hombre adulto resultó con dos lesiones por disparos con arma de fuego, en esta ciudad.

Con base al reporte emitido por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) de la Fiscalía General del Estado (FGE), zona Tijuana, el pasado sábado cuando el reloj marcaba las 16:20 horas de esa tarde, el reporte de un masculino lesionado, identificado como Joel Moreno García de 58 años, entró vía telefónica 911 y atendida por la operadora del Centro de Control, Comunicación y Cómputo (C4).

Con relación a la persona herida de bala, según la AEI, el de nombre Juan Manuel Contreras Hernández, de 51 años de edad, ex subteniente de transmisiones del 5to. Batallón de Infantería en Tecuala, Hidalgo, quedó detenido como presunto agresor.

También fue presentado Adán Emmanuel García, de 25 años, al parecer hijo de la víctima.

Los hechos se registraron en el domicilio marcado con número 822, ubica-

do en la calle Monte Albán, esquina con Teotihuacán, en la colonia Altiplano, delegación Presa Rural.

A decir de la víctima, hombre hallado por los detectives estatales sobre una silla de ruedas, siendo el lesionado de nombre Joel Moreno García, de 58 años, originario de Nayarit, ocupación albañil, y quién presentaba heridas en ambas piernas producidas por proyectil de arma de fuego, refirió que se encontraba en el interior de su casa "pisteando", cuando le dieron ganas de ir a mear, dijo, y desde el exterior de su domicilio escuchó que alguien más advirtió yo también, y él contestó, solo por contestar, sí; posteriormente escuchó un disparo y fue cuando se sintió herido en, aunque no divisó a los responsables, aseguró.

En tanto, los primeros respondientes refieren que en el lugar de los hechos no localizaron indicios balísticos, y fueron detenidos los presuntos responsables, Juan Manuel Contreras Hernández de 51 años de edad, a quien los oficiales de la Policía Municipal le aseguraron en el interior de un bolso, tipo cangurera, que portaba, una pistola en color negro con número de serie 66A26165, marca Newington NH USA, sin tiro en la recámara, mientras que en el cargado cuatro cartuchos útiles calibre 9 milímetros, el segundo detenido fue el de nombre Adán Emmanuel García "N", a él, durante la revisión precautoria le aseguran de su bolsillo 15 casquillos del mismo calibre.



**TIJUANA.-** Juan Manuel "C", Subteniente de Transmisiones, adscrito a la DEFENSA está involucrado en un incidente donde un hombre adulto resultó con dos lesiones por disparos de arma de fuego.

POR COMPRA-VENTA DE CASA

SE HIZO PASAR COMO DUEÑO

## Va sujeto a proceso, por defraudador

PLAYAS DE ROSARITO.- La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la regional de este municipio, obtuvo la vinculación a proceso de Enrique Arturo "N", por el delito de fraude.

De acuerdo con la Coordinación de la Unidad de Investigación Especializada, los hechos ocurrieron el 17 de marzo de 2021 en un domicilio de la calle Guanajuato en la colonia Constitución.

Ahí, Enrique Arturo "N", acompañado de otro sujeto, se presentó con los ofendidos mediante engaños y les hizo creer que era el legítimo propietario de un bien inmueble, ubicado en la calle Michoacán de la colonia Lucio Blanco de esta ciudad.

Aprovechándose de esta situación, Enrique Arturo "N", realizó con las víctimas un contrato de compra-venta de la casa a título oneroso, a pesar de no contar con el derecho legal para venderlo. Como resultado de esta transacción fraudulenta, el imputado obtuvo la cantidad de \$125 mil pesos (ciento veinticinco mil, moneda nacional), causando un perjuicio económico a los afectados.

Razón en la audiencia y el juez de control dictó vinculación a proceso en contra de Enrique Arturo "N" por el delito de fraude y estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, el cual concluirá el 26 de mayo de 2025.



**TIJUANA.-** Un joven sin vida tras choque en la vía rápida y dos incendios con daños cuantiosos, saldo de la madrugada del lunes y horas del domingo.

EL ACCIDENTE FUE EN LA MADRUGADA

## Conductor sin vida, y dos incendios se registraron en las últimas 24 horas

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos informó que atendió 44 servicios de emergencia durante las últimas 24 horas, de los cuales tres fueron catalogados como hechos relevantes.

Primero se atendieron dos reportes por incendio en casa-habitación, uno fue en la calle Acueducto de la colonia Ejido de Agua, en donde se sofocó casa de un nivel, sin personas lesionadas, refirieron los bomberos en el lugar.

El segundo hecho tuvo lugar sobre la calle Cordialidad, perteneciente a Valle Verde. Ahí se extinguió el fuego

que logró devorar una vivienda en su totalidad; afortunadamente sin lesionados.

Por último, durante esta madrugada, tras registrarse un accidente vehicular, personal de rescate de la Institución atendió una volcadura que resultó fatal sobre la Vía Rápida Oriente, ya que en el vehículo involucrado su tripulante, un joven de aproximadamente 25 años de edad, fue declarado sin vida en el lugar. Ante la tragedia, la zona quedó a cargo de autoridades correspondientes.

EN BUENAS CONDICIONES DE SALUD

## Localizaron a cinco personas con reporte de desaparición

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado localizó a cinco personas que habían sido reportadas como no localizadas. Son dos mujeres y tres hombres, quienes fueron encontradas con buen estado de salud.

Este resultado es parte del trabajo de la Unidad Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, de la Fiscalía de Unidades Especializadas, en Tijuana.

Las personas localizadas son Hugo Enrique López Romero de 21 años, Sharol Maday de la Torre Jiménez de 14 años; por quien incluso se activo una Alerta Amber; así como a Sergio Anto-

nio Sánchez Bonilla de 31 años, Mariana Yuliet Neri Soledad de 14 años y Christopher Eduardo de la Torre Ramírez de 16 años de edad.

Todas las personas localizadas se encuentran en buenas condiciones de salud. Algunas ya han sido reunidas con sus familiares, mientras que otras son resguardadas en instituciones gubernamentales para garantizar su seguridad y bienestar.

Se agradece a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general por el apoyo brindado durante el proceso de búsqueda de estas personas. Su colaboración fue invaluable, y desempeñó un papel fundamental en el éxito de estas labores.



# Buena la CUARESMA

**CAMARÓN**  
Mediano Sin Cabeza Kilo  
a sólo **\$219.90**

**CARNE**  
Imitación Cangrejo kilo  
a sólo **\$92.90**

**LISA**  
Entera kilo  
a sólo **\$36.90**

**FILETE** De Mantarraya Fresco Kilo  
a sólo **\$129.90**

**ATÚN**  
En agua o en aceite Dolores® de 295g  
Pieza a sólo **\$40.90**

**NUEVO LANZAMIENTO!**  
Grand Brand  
**DISPONIBLES** en tus tiendas

**ACEITE**  
Comestible Vegetal Ley® de 800 ml  
librate **2x \$49.90**

**PURÉ**  
De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g  
librate **3x \$23.90**

**ENSALADA**  
De Vegetales ó de Legumbres HERDEZ® de 400g  
Pieza a sólo **\$15.50**

**PASTA**  
Para sopa LA MODERNA® de 200g  
librate **3x \$19.90**

**MAYONESA**  
Con jugo De limón McCormick® de 507g  
Pieza a sólo **\$50.90**

**TOSTITOS®**  
Sabritas® Salsa Verde Flamin' Hot de 240g  
librate **2x \$89.90**

**SERVILLETA**  
Blanca Hojas Sencillas Fancy® con 360 pz  
Pieza a sólo **\$34.90**

**LIMÓN**  
Real Amarillo kilo  
a sólo **\$29.90**

**CEBOLLA**  
Amarilla kilo  
a sólo **\$19.85**

**ELOTE**  
En grano HERDEZ® de 400g  
Pieza a sólo **\$15.50**

**SILLA**  
Camuflaje Red-dot®  
Pieza a sólo **\$319.00**

**ALBERCAS, SALVAVIDAS, FLOTADORES Y ARENEROS**  
Del Depto. De Juguetería  
Con un **30%** de descuento

**SOMBREROS**  
(Excepto Fashion y Living It All)  
Del Depto. de Regalos  
Con un **40%** de descuento

**Todas las SANDALIAS Y CALZADO**  
Acuático del depto. de Variedades  
Con un **30%** de descuento

## Frutas y Verduras

**ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO MARTES 01 DE ABRIL DE 2025**

<b>ZANAHORIA</b> De Bolsa pieza a sólo <b>\$7.85</b>	<b>CHILE VERDE</b> Para Rellenar kilo a sólo <b>\$49.75</b>	<b>MELÓN</b> Chino kilo a sólo <b>\$28.75</b>	<b>PAPAYA</b> Maradol kilo a sólo <b>\$24.75</b>
<b>REPOLLO</b> Kilo a sólo <b>\$14.75</b>	<b>SANDÍA</b> Rayada Kilo a sólo <b>\$12.75</b>	<b>TOMATE</b> Saladette kilo a sólo <b>\$15.90</b>	
<b>NARANJA</b> Sin Semilla kilo a sólo <b>\$19.90</b>	<b>PAPA</b> Russet en bolsa Kilo a sólo <b>\$11.85</b>	<b>MANDARINA</b> Kilo a sólo <b>\$23.75</b>	<b>CEBOLLA</b> Blanca kilo a sólo <b>\$15.90</b>

## Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN</b> Virginia de Pavo KIR® Kilo a sólo <b>\$183.90</b>	<b>SALCHICHA</b> De Pavo LONGMONT® Kilo a sólo <b>\$88.90</b>	<b>QUESO</b> Monterrey Don Héctor® kilo a sólo <b>\$137.90</b>	<b>YOGHURT</b> Batido CHILCHOTA® de 1 kg Pieza a sólo <b>\$34.90</b>
<b>JAMÓN</b> Virginia de Pavo FUD® de 450g a sólo <b>\$71.90</b>	<b>PECHUGA</b> De pavo Virginia Zwan® de 250g a sólo <b>\$54.90</b>	<b>IMITACIÓN</b> Queso Chester Farmers Menonites® pieza de 485g a sólo <b>\$85.90</b>	<b>YOGHURT</b> Para beber DANONE® de 220g Pieza a sólo <b>\$14.50</b>
<b>CHORIZO</b> Casero Kir® pieza de 200g a sólo <b>\$17.90</b>	<b>QUESO</b> Monterrey La Villita® Kilo a sólo <b>\$213.90</b>	<b>QUESO CREMA</b> Ley® pieza de 190g a sólo <b>\$28.90</b>	<b>QUESO PETIT</b> 8 Pack Fresca Danonino® de 336g a sólo <b>\$34.00</b>
<b>CREMA</b> De Leche Chilchota® de 450 ml a sólo <b>\$32.90</b>	<b>PAPA</b> Corte Delgado Quality Farms® de 567g a sólo <b>\$41.90</b>	<b>CARNE</b> Para Hamburguesa Arrachera Golden Bull® pieza de 1.2kg a sólo <b>\$91.90</b>	<b>HELADO</b> IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo <b>\$149.50</b>

## Carnes, Aves y Panadería

<b>PULPA</b> Larga de Res Kilo a sólo <b>\$159.90</b>	<b>POLLO</b> Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo a sólo <b>\$65.90</b>	<b>PIERNA Y MUSLO</b> De pollo Pigmentada kilo a sólo <b>\$34.90</b>
<b>ESPINAZO</b> De Puerco Kilo a sólo <b>\$34.50</b>	<b>PIERNA</b> Congelada Sin hueso kilo a sólo <b>\$72.90</b>	<b>CORTEADILLOS Y VOLTEADOS</b> Del Depto. De panadería a sólo <b>3x2</b>
	<b>PECHUGA</b> de pollo sin hueso kilo a sólo <b>\$86.90</b>	<b>CARNE</b> De puerco para asar kilo a sólo <b>\$129.90</b>

## Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño y Recámara | Babylandia

<b>DETERGENTE</b> Ley® Multisusos En Polvo de 900g Pieza a sólo <b>\$22.50</b>	<b>DETERGENTE</b> Ley® Líquido Color de 5L Pieza a sólo <b>\$84.90</b>	<b>DETERGENTE</b> 1-2-3 en Polvo Albe Vera, Suavizante, Jazmin, Aroma Lavanda o Bicarbonato Limón de 800g Pieza a sólo <b>\$27.50</b>	<b>DETERGENTE</b> MAS® Color Líquido Oscuro, Bebé, Cuidado y Frescura ó Renueva y Florece de 4.65L Pieza a sólo <b>\$185.90</b>
<b>DETERGENTE</b> Util® en Polvo Multisusos de 5.5Kg Pieza a sólo <b>\$148.90</b>	<b>DETERGENTE</b> Persil® Líquido Color, Oro ó Alta Higiene de 4.65L Pieza a sólo <b>\$188.90</b>	<b>QUITA MANCHAS</b> Vanish® Líquido Color de 925ml a sólo <b>20%</b> de descuento	<b>QUITA MANCHAS</b> Vanish® Líquido White de 4L a sólo <b>20%</b> de descuento
<b>LIMPIADOR</b> Faboloso® Multisusos Lavanda, Mar Fresco ó Pasión de Frutas de 2L Pieza a sólo <b>\$52.90</b>	<b>LIMPIADOR</b> Mult. Primavera, Frescura, Suavidad de Algodón ó Bebé Poett® de 900 ml Pieza a sólo <b>\$18.90</b>	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo <b>\$139.50</b>	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas Paquete a sólo <b>\$69.90</b>
<b>PAÑAL</b> HUGGIES® All Around Etapa 5, 6 ó 7 con 40 piezas Paquete a sólo <b>\$249.00</b>	<b>PAÑAL</b> Kleen Bebé Suavelastic® Jumbo ó Extra Jumbo con 60 piezas Paquete a sólo <b>\$249.90</b>	<b>ALIMENTO</b> Para perro Raza Mediana ó Grande de 2 Kg Nutrience® Pieza a sólo <b>\$83.50</b>	<b>CREMAS Y SHAMPOOS</b> HUGGIES® Del Depto. de Accs. para bebés a sólo <b>2x1</b>
<b>PAÑAL</b> HUGGIES® Ultra Comfort ó Nino etapa 7 con 30 piezas librate <b>2x \$399.00</b>	<b>TOALLITAS</b> HÚMEDAS Grand Brand® con 80 piezas Paquete a sólo <b>\$29.90</b>		

## Comida y Algo Más

<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón McCormick® de 725g Pieza a sólo <b>\$67.90</b>	<b>ATÚN</b> En agua o en aceite EL DORADO® de 130g librate <b>2x \$22.90</b>	<b>CEREALES</b> Kellogg's® CORNPOPS® de 450g, Froot Loops® de 380g librate <b>2x \$110.00</b>	<b>ACEITE</b> Puro de soja Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo <b>\$39.50</b>
<b>ACEITE</b> Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml Pieza a sólo <b>\$28.90</b>	<b>MEDIA CREMA</b> UHT SAN MARCOS® de 250ml Pieza a sólo <b>\$14.90</b>	<b>CEREAL</b> Kellogg's® Choco KRISPIS® de 350g librate <b>2x \$90.00</b>	<b>LECHE</b> SAN MARCOS® Entera ó Light de 1L Pieza a sólo <b>\$25.90</b>
<b>MANTECA</b> Vegetal Primor® de 1 kilo Pieza a sólo <b>\$62.90</b>	<b>CONSUMÉ</b> De costilla de Res Cubo Knorr® con 8 piezas librate <b>2x \$59.90</b>	<b>PRODUCTO LÁCTEO</b> UHT MAS® Leche de 1 litro Pieza a sólo <b>\$17.90</b>	<b>IMITACIÓN</b> MEDIA CREMA UHT MAS®** NUTRE de 250ml Pieza a sólo <b>\$9.50</b>
<b>SOPA</b> Maruchan® Ramen Camarón Picante Bolsa de 85g Pieza a sólo <b>\$6.50</b>	<b>CHILES</b> Jalapeños en rajas La Costeña® de 240g Pieza a sólo <b>\$15.90</b>	<b>ELOTE</b> Dorado La Costeña® de 410g Pieza a sólo <b>\$14.00</b>	<b>ENSALADA</b> Campesina La Costeña® de 410g Pieza a sólo <b>\$13.50</b>
<b>CAFÉ</b> Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pieza a sólo <b>\$125.00</b>	<b>CREMADOR</b> en polvo original Coffee mate® de 400g Pieza a sólo <b>\$63.90</b>	<b>PRODUCTO LÁCTEO</b> En polvo Carnation® de 460g Pieza a sólo <b>\$59.90</b>	<b>SALSA</b> Ranchera CLEMENTE JACQUES® de 210g Pieza a sólo <b>\$26.50</b>

## Todo Para Tu Fiesta

<b>CONCENTRADO</b> EUKO ZUKO® Té en Polvo Negro Durazno, Negro Limón, ó Verde Limón de 13g librate <b>3x \$21.90</b>	<b>JUGO</b> Del Valle® Durazno, Mango ó Manzana de 1L librate <b>2x \$48.00</b>	<b>BOTANA TAKIS®</b> BARCEL® Fuego, Blue Heat, Fajita, Bukamole ó Salsa Brava de 240g librate <b>2x \$93.50</b>	<b>WHISKY</b> BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750 ml Pieza a sólo <b>\$790.00</b>
<b>SERVILLETA</b> Pétalo® Blanca de 220Pz Paquete a sólo <b>\$39.90</b>	<b>SERVITOALLA</b> Vogue® 60 Hojas con 3Pz Paquete a sólo <b>\$41.90</b>	<b>GALLETAS</b> Phocholatine® Choclatines® Gamesa® de 294g Pieza a sólo <b>\$39.90</b>	<b>Variedad de VINOS DE MESA</b> Pieza <b>3x2</b>

## Higiene y Belleza

<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador PANTENE® de 700ml ó SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml librate <b>2x \$190.00</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g Pieza a sólo <b>2x \$105.00</b>	<b>SHAMPOO</b> Acondicionador sedal® de 620ml librate <b>2x \$110.00</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol NIVEA® de 150ml Pieza a sólo <b>2x \$132.00</b>
<b>TINTE</b> KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz Pieza a sólo <b>2x \$100.00</b>	<b>SHAMPOO</b> Acondicionador ELVIVE® de 680ml Pieza a sólo <b>2x \$170.00</b>	<b>CREMA</b> Corporal NIVEA® Básica de 400ml Pieza a sólo <b>2x \$125.90</b>	<b>TOALLA FEMENINA</b> Kotex® Nocturna con Alas con 30 pz Paquete a sólo <b>\$55.90</b>
<b>JABÓN</b> De Tocador En Barra Escudo® de 135g Azul, Rosa, Verde ó Blanco Paquete a sólo <b>2x \$24.90</b>	<b>JABÓN</b> De Tocador En Barra Lirio® 3Pack Neutro ó Dermatólogico Paquete a sólo <b>\$39.90</b>	<b>TOALLA</b> de Incontinencia Maxi Liberty® o Afective® de 10 pz a sólo <b>3x2</b>	<b>MAQUILLAJE</b> L'ORÉAL® a sólo <b>30%</b> de descuento
<b>Todos los TRATAMIENTOS FACIALES</b> L'ORÉAL® a sólo <b>30%</b> de descuento	<b>Todos los TRATAMIENTOS FACIALES</b> FACILIS GARNIER® a sólo <b>30%</b> de descuento	<b>Todos los TRATAMIENTOS FACIALES</b> NIVEA® a sólo <b>30%</b> de descuento	<b>Todos los TRATAMIENTOS FACIALES</b> L'ORÉAL® a sólo <b>25%</b> de descuento

## Mercancías Generales

<b>SMART TV</b> HARMONIC HD de 32" Smart TV Pieza a sólo <b>\$2,590.00</b>	<b>SMART TV</b> SLO de 43" Smart TV Pieza a sólo <b>\$3,590.00</b>	<b>SMART TV</b> SAMSUNG de 45" Smart TV Pieza a sólo <b>\$7,990.00</b>	<b>SMART TV</b> SAMSUNG de 45" Smart TV Pieza a sólo <b>\$6,990.00</b>
<b>SMART TV</b> HARMONIC HD de 32" Smart TV Pieza a sólo <b>\$2,590.00</b>	<b>SMART TV</b> SLO de 43" Smart TV Pieza a sólo <b>\$3,590.00</b>	<b>SMART TV</b> SAMSUNG de 45" Smart TV Pieza a sólo <b>\$7,990.00</b>	<b>SMART TV</b> SAMSUNG de 45" Smart TV Pieza a sólo <b>\$6,990.00</b>
<b>SMART TV</b> HARMONIC HD de 32" Smart TV Pieza a sólo <b>\$2,590.00</b>	<b>SMART TV</b> SLO de 43" Smart TV Pieza a sólo <b>\$3,590.00</b>	<b>SMART TV</b> SAMSUNG de 45" Smart TV Pieza a sólo <b>\$7,990.00</b>	<b>SMART TV</b> SAMSUNG de 45" Smart TV Pieza a sólo <b>\$6,990.00</b>
<b>SMART TV</b> HARMONIC HD de 32" Smart TV Pieza a sólo <b>\$2,590.00</b>	<b>SMART TV</b> SLO de 43" Smart TV Pieza a sólo <b>\$3,590.00</b>	<b>SMART TV</b> SAMSUNG de 45" Smart TV Pieza a sólo <b>\$7,990.00</b>	<b>SMART TV</b> SAMSUNG de 45" Smart TV Pieza a sólo <b>\$6,990.00</b>

Más cosas a mejores precios!

TIJUANA, B.C.

facebook /Casa.ley  
Visite nuestra página: www.casaley.com.mx

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS MARTES 01 A JUEVES 03 DE ABRIL DE 2025. En sus tiendas de autoservicio Ley de esta ciudad. EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.

# EDITORIALES

10A / MARTES 1 DE ABRIL DE 2025

## La educación es primero

En reiteradas ocasiones, las administraciones gubernamentales de todos los niveles han indicado que la educación es prioridad, a través de distintos programas y apoyos.

En ese sentido, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda agradeció el respaldo brindado por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a los proyectos dirigidos al sector educativo en la entidad.

Y es que, durante su visita a Baja California, la presidenta anunció que continuará con los apoyos para los estudiantes, en especial la beca Rita Cetina, que ya ha sido entregada a jóvenes de secundarias públicas para que continúen sus estudios.

La mandataria federal incluso expresó que su compromiso es que el próximo año se entregue este apoyo a primaria y preescolar para que en 2026 todos los niños tengan sus becas y de esta manera no haya diferencias entre quienes tienen más recursos económicos en casa y quienes tienen menos.

Sheinbaum también resaltó el nuevo campus de la Universidad Rosario Castellanos en Tijuana y reiteró que está trabajando junto a

Marina del Pilar en el proyecto de ampliar el número de preparatorias de la entidad, con el objetivo de garantizar la educación para todos los jóvenes.

La Gobernadora agradeció el compromiso de la presidenta, en especial con las familias más vulnerables. Además, supervisó la campaña "Vive Saludable, Vive Feliz", impulsada por la Presidenta, para fomentar hábitos alimenticios saludables desde los salones de clase.

Cabe recordar que, en el estado, esta iniciativa llega a 317 mil 253 estudiantes, 12 mil 416 docentes y mil 298 escuelas.

La mandataria estatal recordó que Baja California es la única entidad donde se entregan alimentos a estudiantes a través del programa "Pancita Llena, Corazón Contento". Además, el esfuerzo coordinado entre el IMSS, el Sistema Nacional DIF y el Gobierno Estatal acercará a las escuelas servicios de peso y talla, agudeza visual, salud bucal y promoción de estilos de vida saludables.

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS



## Día mundial de la concientización del autismo

El 2 de abril la ONU declaró día mundial de la concientización del autismo, para hacer visible un trastorno del neurodesarrollo que ha permanecido invisible por más de siete décadas; actualmente la OMS dice que 1 de cada 160 nacimientos se dan dentro del espectro; en México la estadística indica que uno de cada 115 nacimientos así lo presentan, así en Estados Unidos se dice que 1 de cada 36 nacimientos, se manifiestan dentro del trastorno del espectro autista. En el año 2000, la estadística indicaba que 1 en 10,000 nacimientos nacían dentro del trastorno; actualmente, 1 de cada 36 nacimientos nacen con características dentro del trastorno del espectro autista. La incidencia se ha elevado considerablemente desconociendo su origen.

Entre los 18 y los 36 meses de edad se manifiestan en algunas personas las características como la falta de socialización, de comunicación, de lenguaje, intereses limitados, aplaudir, correr en círculo, mirar de lado, auto agredirse, agredir, trastorno de sueño, selectividad alimenticia, por decir algunos; porque no todas las personas dentro del espectro las manifiestan, sobre todo dentro del grado 1 sus características son casi imperceptibles y logran ser diagnosticados en la etapa adulta, creyendo toda la vida que son raros, diferentes pero desconociendo su verdadero diagnóstico.

En el año 2013 el manual DSM5, publicó su actualización un cambio en los anteriores apartados; para los especialistas; como autismo grado 1, autismo grado 2 y autismo grado 3, cada grado es dependiendo la necesidad de ayuda que requiera la persona. Existen algunas terapias que se están aplicando a los pacientes con autismo como es la terapia conductual redirectiva, la terapia cognitivo conductual, terapia de lenguaje, terapia sensorial, equinoterapia, delfinoterapia, cromoterapia, método abba, método teacch, método pecs y el cuidado de la microbiota que cada día ha tomado más importancia en las investigaciones sobre el TEA.

La farmacología es otro apartado en el que no ha existido avances significativos porque los medicamentos para las personas con autismo, son los mismos que son recetados para las personas con ansiedad, depresión, bipolaridad, esquizofrenia; dependiendo el caso, las características, signos y síntomas que el paciente esté manifestando.

Existe una comorbilidad con el

trastorno de déficit de atención e hiperactividad, con problemas digestivos, problemas endocrinos, problemas en el sistema nervioso central, epilepsia, trastorno obsesivo compulsivo y con la esquizofrenia.

El diagnóstico debe de ser integrado por lo menos por dos profesionales de la salud ya sea un psicólogo o neuropsicólogo con énfasis en trastornos del neurodesarrollo, así también con un neurólogo o psiquiatra más adelante se sumarán otros actores a este escenario como es el profesor dentro del aula, el maestro en educación física, educación en las artes, el nutriólogo y logopeda, etcétera.

A partir de la era de las nuevas tecnologías, en donde las distintas plataformas nos han comunicado, formando una red a nivel mundial, podemos conocer a otras personas con diferentes grados de autismo en otras partes del mundo y compartir ideas vivencias y experiencias, que enriquece más todo este universo de conocimiento, en el que nunca vamos a terminar de aprender sobre el trastorno del espectro autista y el comportamiento de cada una de las personas. Existen varias investigaciones longitudinales que se han llevado a cabo, por científicos de varias partes del mundo; como es la contaminación ambiental, la contaminación alimenticia y la genética; y esta última es la que ha tomado mayor relevancia en los últimos 5 años, en los que se han hecho publicaciones científicas que están demostrando que el autismo tiene una carga genética superior a lo que imaginábamos; y que en una familia donde existe una persona con autismo, que puede ser el padre o la madre o incluso los abuelos, posteriormente nacen los hijos con un grado ma-

EN PLAN REFLEXIVO



ARMANDO MAYA CASTRO

## LLDM se solidariza con Reynosa

Los habitantes de Reynosa Tamaulipas vivieron momentos críticos el jueves 27 de marzo de 2025. Las intensas lluvias registradas ese día en esta ciudad afectaron diversas colonias, causando la trágica pérdida de vidas humanas. El Gobernador Américo Villarreal Anaya reconoció solo dos fallecidos, basado en el informe de Protección Civil, Sedena y Guardia Estatal.

A parte de las acciones institucionales de auxilio, es justo reconocer el trabajo solidario realizado por miles de personas en diferentes colonias de Reynosa, las cuales se dieron a la tarea de ayudarse mutuamente, a pesar del riesgo que representaba para su integridad física la corriente de las aguas.

Los estragos del siniestro generaron la no tardía reacción de las autoridades federales y estatales en apoyo de las municipales, mostrando voluntad para ayudar a la población afectada. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ordenó la activación del Plan DN-III-E, un operativo de la Sedena, que tiene el objetivo de auxiliar a las personas afectadas por algún desastre. La primera mandataria de la nación destacó la importancia de una respuesta rápida y coordinada entre las autoridades para mitigar los daños.

La Luz del Mundo se mostró también solidaria con las personas que vivieron momentos de angustia mientras sus vidas eran amenazadas por la subida del nivel del agua, los cuales, al término de la tormenta eléctrica, fueron testigos de la pérdida parcial de su patrimonio: ropa, muebles, vehículos, aparatos electrónicos y electrodomésticos...

Las principales acciones de auxilio de los miembros

de esta comunidad de fe fueron: establecer un centro de acopio de víveres, al que llegó también ayuda desde la vecina ciudad de Matamoros. Tras recibir los víveres, personas voluntarias llevaron a cabo la clasificación y almacenamiento de los alimentos donados, para luego distribuirlos de manera eficiente y equitativa a los afectados.

Asimismo, se formaron cuadrillas para ayudar a las familias damnificadas en la expulsión del agua de sus casas y en la limpieza de las mismas, desinfectando las superficies sucias con agua, jabón y cloro, así como mediante el uso de desinfectantes para eliminar cualquier bacteria o virus que puedan estar presentes. La ayuda también se dio en la limpieza de los muebles y objetos dañados, así como en el reemplazo de aquellos que tuvieron pérdida total.

Los miembros en otras colonias de Reynosa, impulsados por el mismo espíritu de solidaridad, instalaron comedores gratuitos con el propósito de mitigar el hambre de cientos de familias durante la emergencia, trabajando con amor en la preparación y servicio de los alimentos.

Con este conjunto de acciones, los miembros de La Luz del Mundo volvieron a mostrar los valores que les caracterizan: solidaridad, respeto al dolor ajeno, esperanza, amor y optimismo.

**X: @armayacastro**

yor o menor de autismo y con otro tipo de comorbilidades, como por ejemplo el trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Es importante la psicoeducación a la población para que conozcan la importancia de un diagnóstico a una edad temprana, para el diseño y la aplicación de un tratamiento, más sin embargo hay personas adultas que actualmente están descubriendo a través de la autodetección, que están dentro del espectro y buscan un diagnóstico también para encontrar una respuesta a todas sus preguntas, del por qué han sido de cierta forma a través de su vida en la cual no han desarrollado el sentido de pertenencia y han vivido alguno de ellos en el aislamiento social.

No en todos los casos, el autismo es discapacitante y de difícil control, las personas con autismo grado 1 sin discapacidad intelectual; son personas funcionales, inteligentes, que se adaptan a las necesidades del mundo actual, que pueden amar, sentir y desear; igual que una persona regular que asisten a la universidad, que tienen una carrera que se enamoran, se casan y tienen hijos; y pueden llevar una vida ple-

na; que tienen derecho a un trabajo digno; y a ser escuchados en todas sus necesidades que expongan desde su punto de vista.

La neurodiversidad es algo que está presente en el siglo XXI y que debemos de reconocer y actualizarlos en la terminología clínica y social; estudiarla para realizar una inclusión a espacios públicos y privados de las personas. La aceptación la igualdad y la equidad en sus derechos como ciudadanos mexicanos; con derecho a un diagnóstico y a un tratamiento, a vivienda, transporte y trabajo, según la ley federal de protección a las personas con autismo, emitida el 30 de abril del 2015, la cual entró en vigor en el estado de Baja California en octubre del 2016 y que actualmente se están tomando acciones para satisfacer las necesidades de esta población, reconociendo sus derechos y el de sus familias para que tengan una vida plena, que no solamente debemos de trabajar el 2 de abril sino todos los días.

Si necesitas ayuda psicóloga comunicate a jarcón interior centro especializado en autismo de lunes a viernes de 9 a.m a 8 p.m al celular 686 158 86 01.

**ilianafrivasa@hotmail.com**

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## LIBROS Y LIBROS Y MÁS LIBROS

POR GABRIEL TRUJILLO MUÑOZ

**Gabriel Trujillo Muñoz nació en 1958, ¿Carajo! Ha escrito una gran cantidad de libros.**

*Ricardo Garibay, 1998.*

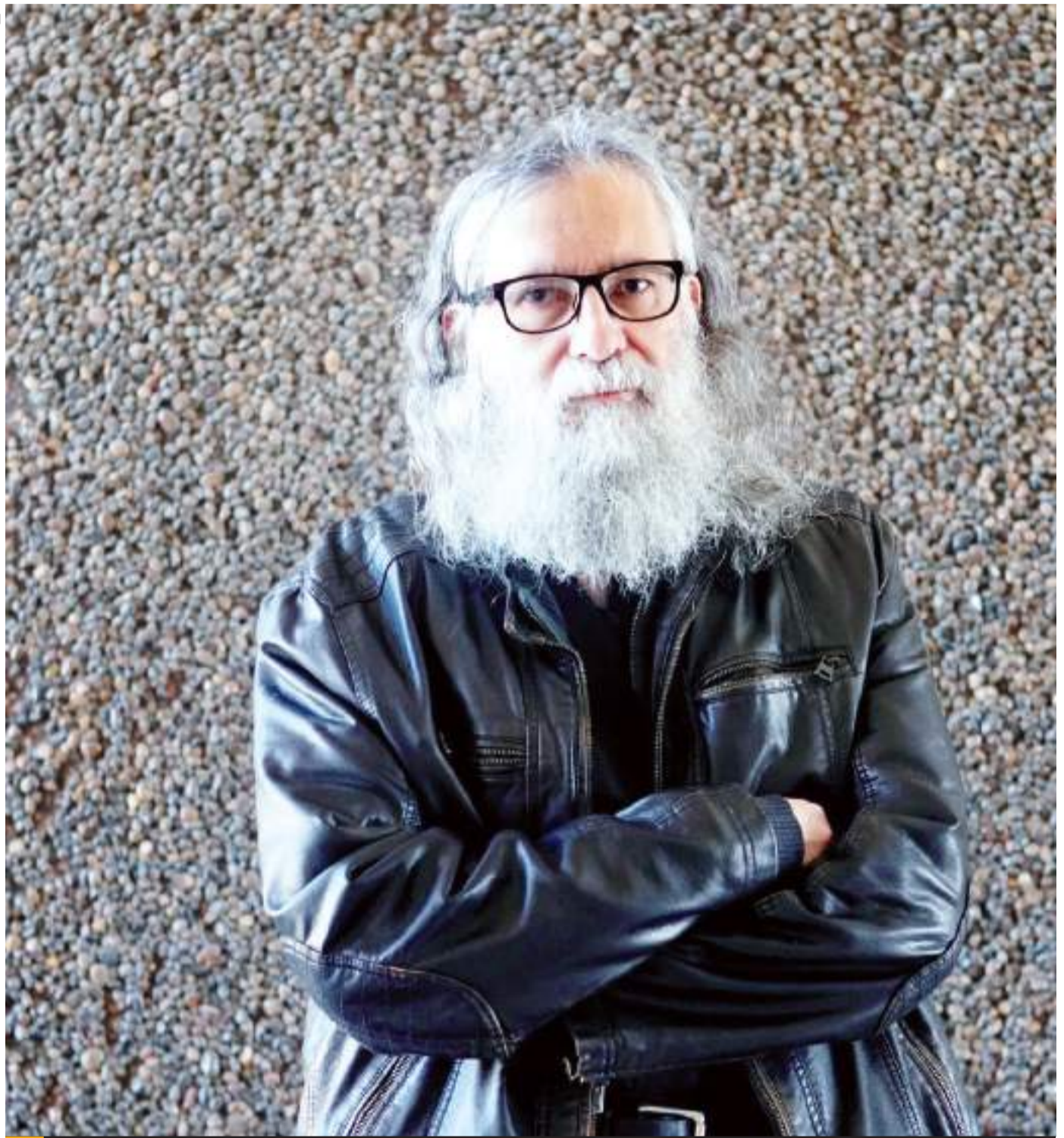
Hacia 1981, cuando empecé mi periplo de escritor en público, los autores literarios de Baja California calificaban como tales con uno o dos libros publicados en el transcurso de su trayectoria vital. Y su obra era tan breve no por falta de creatividad sino por ausencia de editoriales, oficiales o privadas, que se atrevieran a publicar lo que escribían, los frutos de su imaginación y de sus investigaciones. En esa década, la de los años ochenta del siglo pasado, los autores con más libros publicados eran el antropólogo Jesús Ángel Ochoa Zazueta y el historiador Adalberto Walther Meade. Entre ambos debían contar con una docena de títulos bajo el brazo.

Para principios de 1990, yo apenas podía presumir unos cuantos poemarios, una antología, un libro infantil y uno de ensayos. Lo había logrado porque, trabajando en la UABC, tuve la fortuna de contribuir a las publicaciones de nuestra máxima casa de estudios cuando el Departamento de Editorial y Diseño Gráfico comenzaba su trayectoria como promotora líder en publicaciones tanto literarias como académicas.

En la última década del siglo XX apreté el paso y me convertí en un escritor publicado a nivel estatal y nacional. Desde aquellos tiempos ya me encasquetaron eso de que yo era un "autor prolífico", con decenas de libros publicados en casi todos los géneros literarios. En esa década las editoriales que me publicaron fueron, principalmente, el ICBC, Cecut, Entrelíneas, INEA y la UABC en Baja California y a nivel nacional las editoriales Planeta, Vid, Lectorum, UNAM, UAM, Sansores y Aljure, Conaculta, Fondo Editorial Tierra Adentro y SEP-Rincones de Lectura.

Para entonces, cuando daba a conocer un nuevo libro en público, lo que más destacaban mis presentadores era la ingente cantidad de obras que había publicado. Los comentarios iban desde los ecologistas que me señalaban como la causa de la tala de árboles en el país hasta la acusación -que muchos tomaron en serio- de que contrataba un ejército de escritores que se dedicaban a escribir mis obras, las cuales yo sólo firmaba. En pocas palabras, lo que me escondía detrás de la firma Gabriel Trujillo Muñoz era una maquiladora, un parque industrial. En otras palabras: era un enemigo de la naturaleza o un patrón que explotaba a mis escribanos, tal como si fuera un villano salido de una novela de Charles Dickens. Como dijo Leobardo Sarabia en su día: soy "un convencido del poder redentor del conocimiento". Y yo añadiría: y del poder liberador de la imaginación.

En 2002, publiqué Gambusino de las letras, un libro dedicado a recopilar textos críticos sobre mi obra literaria y semblanzas sobre mi persona. En la parte final puse una lista de mis publicaciones, tanto de autor como en coautoría, tanto de creación como antologías u obras dedicadas a otros artistas. En total enumeré 83 publicaciones, tomando en cuenta que algunas pocas eran plaqu coastas de poesía (2 al menos) y otras eran obras colectivas, pero en las que siempre fui coordinador, individual o en colectivo, de las mis-



Ángel Gabriel Trujillo Muñoz (Mexicali, Baja California, 21 julio, 1958).

mas.

Mucho tiempo después, en 2019, la UABC, en el marco de la Feria Internacional del Libro, la que se celebraba en el campus Mexicali desde el año 2000, decidieron hacerme un reconocimiento, que consistió en una mesa redonda sobre mi obra y en la publicación del libro Gabriel Trujillo Muñoz. Tinta en el desierto (UABC, 2019). En este libro aparecía un listado nuevo, al día, de mis obras publicadas, así como otro de las obras que yo había compilado, presentado o coordinado, y uno más donde mi obra había sido seleccionada por otros autores para publicarse en libros colectivos. Tomando en consideración sólo los dos primeros listados, podía decir que, para 2019, yo contaba con 176 libros de mi autoría y 57 libros en que había participado como coordinador, presentador o compilador, lo que en suma daría la cantidad de 233 libros.

Lo curioso es que la mayoría de mis libros han sido publicados en el siglo XXI, dejando muy atrás lo editado en la centuria anterior. Quizás la multiplicación de publicaciones se debió a que ya había conseguido que muchas editoriales se interesaran por mi obra y la publicarían en el país y en el extranjero, que no sólo salieran en español sino en idiomas como el italiano, alemán, inglés y francés. De ahí mi agradecimiento a editoriales mexicanas como Random House, Jus, Lectorum, Eón, Planeta, Alfaguara, Nortestación, ILC-SA, Capilla Alfonsina, UANL, Times, Forca, UAEM, Instituto Sonorense de Cultura, UACM, Tirant lo Blanch, Puertabierta, Instituto Mexiquense de Cultura, Plaza y Valdés, Artificios, Porrúa, Juan Pablos, INEHRM, Bonilla-Artigas, Libros del Fresno y el Fondo de Cultura Económica, así como a editoriales extranjeras como Norma, Lumen, Gallimard, Feltrinelli, San Diego State University Press, University of Colorado, Unionsverlag, Les Allusifs, Salta, Amargord,

Suburbano y Bellacqua, entre muchas otras.

Para esas fechas, con más de 200 libros en mi haber, sólo me interesaba tener un diálogo permanente con los lectores, escribir sobre gozos y descubrimientos.

Entendámonos: yo no pertenezco a la liga de Juan Rulfo sino a la de Alfonso Reyes.

Precisemos: mi escritor tutelar no es Emily Brontë sino Emilio Salgari.

La pregunta es de certeza metodológica, de análisis estadístico, diría mi tocayo Gabriel Zaid.

¿Cuántos libros he sacado a la luz desde que empecé a publicar en 1981, hace 45 años? Veamos con calma: hace 6 años, en 2019, como ya expliqué, contaba con 233 libros. Y desde entonces, he publicado 24 libros más de mi autoría que, sumados a los 176 ya existentes, dan un total de 200. Y si a las obras recopilatorias, que eran 57 en 2019, le agregamos las nueve publicadas en estos seis años, tendríamos 66, lo que da un total de 266 libros. Para 2025, al menos, hay otros nueve, diez libros por publicar. La suma sería de entre 275 y 280 libros.

Lo interesante, sin embargo, no son las cantidades sino las pautas creativas. Si analizo los géneros, por mucho el ensayo domina. Y dentro del mismo ensayo compiten el literario con el histórico. Y hay que señalar mi gusto por el ensayo biográfico. A él le siguen la narrativa, donde la novela supera por mucho al cuento. La novela aparece con fuerza, con una treintena de títulos. Recuérdese que mis primeras publicaciones fueron poemarios.

Un género que brilla por su ausencia: la dramaturgia. Un género que mantiene su presencia desde los años ochenta del siglo pasado: el periodismo cultural, específicamente el artículo de opinión y la reseña de libros. Un género que me encanta pero que poco he practicado: la crónica. Un género que practico casi a diario y del que escasos libros he publicado: el aforismo. Y dentro de los géneros na-

rrativos se impone la novela policíaca, seguida por la ciencia ficción, la fantasía y la narrativa histórica, mayoritariamente de tema bajacaliforniano, fronterizo.

Sean ensayos o poemas, cuentos o crónicas, la ubicación de la mayor parte de mis obras es la frontera México-Estados Unidos, enfocando a Baja California como la zona de mayor concentración de títulos y a Mexicali y su desierto como el paisaje de preferencia. Escribo en general de la literatura: local, estatal, nacional y mundial. Pero también le hincó el diente a otras manifestaciones artísticas, empezando por la pintura, y siguiendo con la música, la fotografía, el cine, las series de televisión y en plataforma.

Pero volvamos a lo prolífico. ¿Soy esa clase de autor? ¿Formo parte de esa calamidad, tal y como Martin Lutero llamara a los escritores de muchos libros? ¿Me la paso, como señalara Cervantes de los autores prolíficos de su época, haciendo libros como se hacen buñuelos?

Ya lo dijo Ricardo Garibay hace casi treinta años: ¡Carajo! ¿Para qué negarlo?

En realidad, lo que soy es algo obvio: un curioso insaciable, un voyeur de lo inesperado y lo insólito, de lo asombroso y lo macabro, un relator de mi tiempo en sus apetencias y congojas.

Soy, pésele a quien le pese, un stajanovista (búsquenlo en Google) de la escritura. Un observador del ayer y del mañana. Un lector que, afortunadamente, está dedicado a inventar mundos nuevos.

Me gusta dibujar cosmos para viajar en ellos a mis anchas. Me encanta explorar horizontes donde todo es posible. Incluso ser un autor abundante, que escribe para respirar mejor, para vivir a su manera. ¿No es eso, acaso, más que suficiente? Al parecer no.

Así que, con su permiso, debo terminar este texto.

Y luego tengo otras obras pendientes... y otras... y otras más.

EN BAJA CALIFORNIA

# Destruyó el INE BC 1,083 credenciales para votar

**CORRESPONDEN A CIUDADANOS QUE NO RECOGIERON Y SE CANCELARON**

REDACCIÓN  
El Mexicano

MEXICALI.- Durante Sesión Extraordinaria la Comisión Local de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral en Baja California (INE BC), llevó a cabo la destrucción por trituración de 1,083 formatos de Credencial que no fueron recogidas por sus titulares durante los últimos dos años, es decir, que tramitaron su Credencial para Votar en el año 2023 y no acudieron a recogerla a más tardar el 28 de febrero de 2025.

El material triturado se resguardó en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva, para su posterior procesamiento.

En la sesión estuvieron presentes Liliana Díaz de León Zapata, Vocal Ejecutiva y Ma. Magdalena Pérez Ortiz, Vocal Secretaria, ambas de la Junta Local Ejecutiva de Baja California, así como las y los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Órgano Local de Vigilancia.

En cumplimiento al artículo 155, párrafos 1 al 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el mandamiento legal federal señala que, "Las solicitudes de trámite realizadas por los ciudadanos re-



MEXICALI.- Se llevó a cabo la destrucción por trituración de 1,083 formatos de Credencial que no fueron recogidas por sus titulares durante los últimos dos años.

sidentes en territorio nacional, que no cumplan con la obligación de acudir a la oficina o módulo del Instituto correspondiente a su domicilio a obtener su credencial para votar, a más tardar el último día de febrero del segundo año posterior a aquél en que se hayan presentado, serán canceladas".

Será a partir del 2 de junio próximo, una vez pasada la elección de cargos al Poder Judicial de la Federación, y una vez que los Módulos de Atención Ciudadana reanuden la totalidad de

los trámites registrales, que las y los ciudadanos podrán solicitar nuevamente su inscripción al Padrón Electoral.

Finalmente, Liliana Díaz de León Zapata, Vocal Ejecutiva del INE BC, quien presidió la sesión extraordinaria, comentó que, "la atención oportuna a estas actividades es fundamental para garantizar que el Instituto Nacional Electoral cuente con un Padrón Electoral y una Lista Nominal de Electores debidamente depurados, verificados y confiables".



MEXICALI.- Concluyó el Módulo II de la capacitación a personas periodistas para los municipios de Mexicali y San Felipe, con el curso El ABC de la Justicia Oral Civil y Familiar.

## Concluyó segundo módulo de capacitación a periodistas

MEXICALI.- Se llevó a cabo el Módulo II de la capacitación a personas periodistas para los municipios de Mexicali y San Felipe, con el curso El ABC de la Justicia Oral Civil y Familiar. Concluye así una etapa de instrucción a representantes de los medios de comunicación en la entidad.

Cabe destacar que en un ejercicio de difusión en materia Civil y Familiar, se realizaron cursos enfocados a personas que ejercen el periodismo, sobre temas de la legislación que está próxima a ponerse en marcha en todo el país: el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Esta ley contempla avances importantes en la modernización de la impartición de justicia como: Justicia Digital, mayor Transparencia, Expedientes digitales, Juicios en línea, privilegia la Protección a los Derechos Humanos, simplificación y agilización de los procesos, así como la garantía de la presencia de la persona juzgadora en todas las audiencias.

En esta ocasión la Magistrada Karina Acosta Dueñez, integrante del Comité de Implementación del CNPCyF del Poder Judicial de Baja California, fue la po-

nente ante representantes de los medios de comunicación que acudieron de manera presencial al edificio de tribunales de esta institución en la capital del Estado. De igual forma, personas periodistas de San Felipe participaron de manera virtual.

Sobre esta capacitación, el PJBC realizó un primer módulo de cursos con el tema: Justicia Alternativa Rumbo al CNPCyF, mismo que se llevó a cabo de manera presencial en Mexicali, Tijuana y Ensenada, así como virtual para quienes se encuentran en Tecate, Rosarito, San Felipe y San Quintín.

Con El ABC de la Justicia Oral Civil y Familiar, se cierra el segundo módulo, impartido de manera híbrida en todos los municipios de la entidad. Lo anterior es una acción que promueve el Comité de Implementación del CNPCyF del PJBC, a través del Instituto de la Judicatura por parte de la Comisión Académica del Consejo de la Judicatura del Estado y la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas de esta institución.

Finalmente es importante señalar que, el Código entrará en vigor primero en Rosarito y posteriormente de manera gradual en el resto de los municipios de la entidad.

## INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS

# Capacitó Protección Civil a las mujeres integrantes de Cruz Roja

TIJUANA.- Como parte de las acciones realizadas en el marco del mes de la Mujer, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) impartió un curso especializado a personal femenino de la Cruz Roja Mexicana de los siete municipios del estado, con el objetivo de fortalecer su capacidad de respuesta ante incidentes con materiales peligrosos.

Durante la capacitación, las participantes aprendieron a identificar sustancias químicas peligrosas, brindar atención médica básica a personas expuestas y aplicar procedimientos se-

guros de limpieza y descontaminación. El curso también abordó los tipos de materiales que existen en la región y cómo actuar de forma organizada y segura en caso de una emergencia.

La capacitación fue impartida por el capitán David Cerón en las instalaciones de la CEPC en Tijuana, con una duración de ocho horas, y forma parte de un sistema integral para estandarizar la atención a emergencias con materiales peligrosos en la región.

El coordinador estatal de Protección Civil, Salvador Cervan-

tes Hernández, destacó la relevancia de este tipo de acciones: "La atención prehospitalaria especializada en incidentes con sustancias peligrosas es fundamental para salvar vidas. Este tipo de capacitaciones fortalece no solo a las instituciones, sino a toda la comunidad".

El Gobierno del Estado, encabezado por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y el secretario general de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, reafirma su compromiso con la profesionalización del personal de atención a emergencias y la pro-



TIJUANA.- La capacitación forma parte de las actividades conmemorativas del Mes de la Mujer.

moción de espacios de formación dirigidos a mujeres, reconociendo su papel indis-

pensable en la protección civil y la respuesta ante riesgos.

## Caravanas de salud móviles han entregado medicamentos en las zonas vulnerables

MEXICALI.- La estrategia de Centros de Salud Móviles trabaja intensamente para llevar lo necesario para atender la salud de los bajacalifornianos, lo que incluye los medicamentos requeridos por los pacientes que acuden a solicitar los servicios en zonas alejadas o de riesgo en toda la entidad.

El Secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas, informó que, a la fecha se han entregado 231 mil 948 medicamentos para población vulnerable e invitó a los servicios gratuitos para la población, que estarán disponibles del martes 1 al sábado 5 de abril en Mexicali, San Quintín y Tijuana.

Del martes 1 al sábado 5 de abril, las Caravanas de Salud se ubicarán en la Secundaria General No. 17 "Condesa", en Diluvio, Condesa, 21395 en Mexicali, B.C., de 7:00 a 16:00 horas.

En San Quintín atenderán en la Secundaria Técnica Número 10 de calle Emiliano zapata S/N, Lázaro Cárdenas, B.C., en el horario de 7:00 a 16:00 horas.

Y en Tijuana en el Campo de Fútbol, Av. Vistas del Sol, Natu-



MEXICALI.- El Secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas, informó que a la fecha se han entregado 231 mil 948 medicamentos para población vulnerable.

ra Sección Bosques, 22165, de 8:00 am a 16:00 horas.

Mencionó que estas unidades móviles ofrecen consultas médicas, de odontología, consulta de psicología, estudios de laboratorio, radiografía de tórax, ultrasonido renal y obstétrico, mastografías, densitometría ósea y electrocardiogramas y en caso de ser necesario, el paciente será referido a su Unidad de Salud o al hospital general más cercano, para continuar con su tratamiento gratuito.

Además, se ofrece vacunación universal, vacunación para mascotas, credencialización IMSS-BIENESTAR, atención a la salud mental y adicciones, registro para programa de Cataratas, salud sexual y reproductiva, detección de enfermedades crónicas e infecciosas y activación física.

Finalmente, Medina Amarillas invitó a la población a aprovechar estos servicios gratuitos, para cuidar su salud y la de su familia.

**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

*Promoción*

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:  
**664-567-7036**

**COMBO TERAPÉUTICO**

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

**YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

MARTES 1 DE ABRIL DE 2025
EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

INCLUYE A CHARGERS DE LOS ANGELES

Suma NFL cuatro EQUIPOS A PROGRAMA de Mercados Globales

En total, 29 clubes participarán en el programa en 21 mercados internacionales



FOTO: CORTESIA

COPA DE CAMPEONES 2025

INICIAN CUARTOS DE FINAL EN CONCACAF

El Clásico Joven entre América y Cruz Azul pondrá en marcha la actividad

REDACCIÓN el mexicano

CIUDAD DE MÉXICO- La Copa de Campeones de la Concacaf 2025 continúa este martes con el inicio de los Cuartos de Final...

pos buscarán dar el primer paso hacia las semifinales, aunque también se muestran preocupados por la importancia de anotar goles como visitante.

CLUB AMÉRICA VS CRUZ AZUL

Esta serie también enfrenta a dos de los clubes más ganadores del torneo, ya que el América es el líder histórico con siete títulos. Cruz Azul ha ganado la Copa de Campeones en seis ocasiones...

El América llegó a la edición de 2025 en Octavos de Final tras ganar títulos

consecutivos de la Liga MX. Las Águilas comenzaron su campaña con una victoria global de 4-1 sobre su principal rival, Chivas de Guadalajara.

Brian Rodríguez brilló en el partido de vuelta con el primer gol y fue clave en la creación de los dos siguientes goles que llevaron a los campeones defensores de la Liga MX a sentenciar la serie.

Cruz Azul comenzó su campaña en la primera jornada con una victoria global de 7-0 contra el Real Hope FA. El equipo continuó con su ritmo goleador en Octavos de Final con una victoria global de 4-1 contra el Seattle Sounders

FC. Ángel Sepúlveda lidera la carrera de máximo goleador con cuatro goles en la edición de 2025.

LA GALAXY VS. TIGRES UANL

Como campeón de la liga, el LA Galaxy comenzó su campaña en Octavos de Final contra el CS Herediano. El equipo de la MLS remontó una derrota por 1-0 en la ida para ganar 4-2 en el global...

Tigres comenzó su campaña en la primera jornada con una victoria por 3-1 en el global contra el Real Estelí. El equipo mexicana-

COPA DE CAMPEONES CONCACAF

CUARTOS DE FINAL (IDA)

Table with match schedules for April 1st and 2nd, including América vs Cruz Azul, LA Galaxy vs Tigres, Whitecaps vs Pumas, and LAFC vs Inter de Miami.

no se apoyó en su cancha por segunda vez consecutiva para derrotar al FC Cincinnati por 4-2 en los Octavos de Final. Ozziel Herrera y Nicolás Ibáñez lideran la goleada del equipo con dos goles cada uno.

80 JUEGOS DE CASTIGO

SUSPENDEN POR DOPAJE A PROFAR

Debido a la suspensión, el jugador no podría participar en una eventual postemporada



BUSCARÁ HILAR VICTORIAS

VISITA ZONKEYS AL LÍDER ASTROS

El equipo tijuánense cuenta con marca de 7-7 en lo que va de la temporada



RECUPERA VELOCIDAD

Brilla Fernando Tatís Jr como primer bate

El pelotero lució con su accionar durante la serie inaugural de los Padres

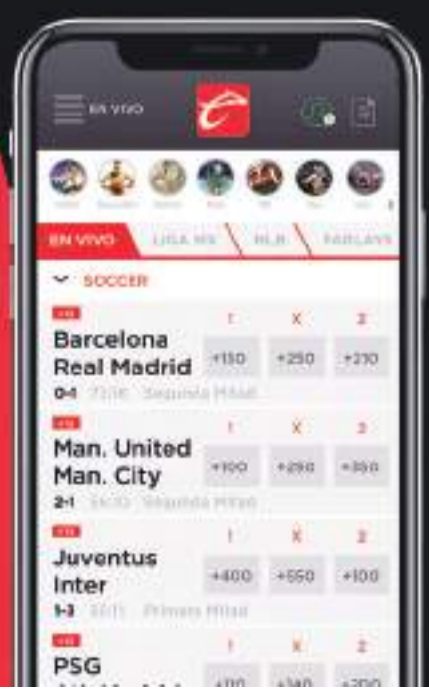


Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

Table with betting odds for soccer matches: R. Madrid vs R. Sociedad, América vs Cruz Azul, Los Angeles G. vs Tigres.

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,110



BAJA LA APP EN caliente.mx





La delegación de voleibol de Baja California aseguró su lugar en la Olimpiada Nacional CONADE 2025.

# OLIMPIADA NACIONAL CONADE 2025 LOGRA BAJA CALIFORNIA CLASIFICACIÓN COMPLETA

Las seis selecciones de Voleibol exhibieron un destacado nivel competitivo en el Macro Regional

REDACCIÓN  
el mexicano

**H**ERMOSILLO, Sonora.- Tras una destacada participación en la etapa Macro Regional celebrada en Hermosillo, Sonora, la delegación de voleibol de Baja California aseguró su lugar en la Olimpiada Nacional CONADE 2025, al clasificar a sus seis equipos representativos. Este logro reafirma la posición de Baja California como una potencia en el voleibol nacional.

Para la disciplina del voleibol la Olimpiada Nacional se llevará a cabo en mayo próximo en la ciudad de Colima, donde los equipos bajacalifornianos buscarán consolidar su dominio en las categorías infantil y juvenil, tanto en ramas femeniles como varoniles.

Durante la última jornada en Hermosillo, Baja California venció a Sonora, con parciales de 25-20 y 25-18, en la categoría Infantil Mayor Femenil. En tanto que, en un encuentro reñido, Baja California superó a Tamaulipas, con marcadores de 18-25, 25-23 y 15-11, en la categoría Juvenil Menor Femenil.

En la categoría Juvenil Mayor Varonil, Baja California logró un triunfo contundente sobre Nuevo León, 25-15 y 25-19. En Juvenil Menor Varonil, Baja California se impuso a Baja California Sur con parciales de 25-18 y 25-15. Por su parte la categoría Infantil Mayor Varonil de Baja California derrotó a Zacatecas, 25-17, 16-25 y 17-15.

Estos resultados reflejan el arduo trabajo y la dedicación de los atletas y entrenadores de Baja California, quienes han demostrado un alto nivel competitivo en el voleibol nacional.

La Olimpiada Nacional CONADE es el evento multideportivo más relevante del país para las categorías infantiles y juveniles, reuniendo a miles de jóvenes talentos en diversas disciplinas.



## RESULTADOS DE LA ÚLTIMA JORNADA EN HERMOSILLO:

- Infantil Mayor Femenil: Baja California venció a Sonora con parciales de 25-20 y 25-18.
- Juvenil Menor Femenil: En un encuentro reñido, Baja California superó a Tamaulipas con marcadores de 18-25, 25-23 y 15-11.
- Juvenil Mayor Varonil: Triunfo contundente de Baja California sobre Nuevo León, 25-15 y 25-19.
- Juvenil Menor Varonil: Baja California se impuso a Baja California Sur con parciales de 25-18 y 25-15.
- Infantil Mayor Varonil: En un partido disputado, Baja California derrotó a Zacatecas 25-17, 16-25 y 17-15.

La edición 2025 contará con cinco sedes: Tlaxcala, Jalisco, Yucatán, Puebla y Colima, siendo esta última la anfitriona de las competencias de voleibol.

Con la mira puesta en Colima, los equi-



pos de Baja California continuarán su preparación para enfrentar a los mejores equipos del país, con el objetivo de subir al podio y consolidar su reputación en el voleibol mexicano.

## BUSCARÁN IMPULSAR DEPORTE

# Designan a encargado de despacho del IMDET

TIJUANA.- El XXV Ayuntamiento de Tijuana designó a Luis Ángel Luna Martínez, como encargado de despacho del Instituto Municipal del Deporte, con la finalidad de dar seguimiento a los programas que impulsen el deporte y la activación física en la ciudad.

En representación del presidente municipal, Ismael Burguenio Ruiz, el secretario de Bienestar, Erik Morales Elvira, tomó protesta a Luna Martínez, quien cuenta con una amplia trayectoria en

el ámbito deportivo de la ciudad y que a partir de este día, llevará las riendas del deporte en Tijuana.

Morales Elvira exhortó al funcionario a trabajar para consolidar las políticas públicas que garanticen el desarrollo humano de las y los tijuaneños, a través del deporte, con el compromiso de fortalecer la activación física entre la ciudadanía.

Luis Angel Luna Martínez, es egresado de la li-



Luis Ángel Luna Martínez fue designado como encargado de despacho del IMDET.

cenciatura en Educación Física y Deportes por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y previamente se desempeñó como administrador de la Unidad Deportiva Jorge Fitch, además de haber sido subdirector técnico del IMDET durante el XXIV Ayuntamiento de Tijuana.

## Visita...

VIENE DE LA PORTADA  
POR ARLENE MORENO  
el mexicano

GUADALAJARA, Jalisco.- Tijuana Zonkeys buscará propinarle a Astros de Jalisco su segunda derrota de la campaña cuando inicie la serie en contra del líder general de la temporada 2025 de la Liga Mexicana de Béisbol Cibacopa. Los equipos se enfrentarán este martes y miércoles a las 19:15 horas en la Arena Astros.

El equipo tijuaneño llegará al encuentro en territorio tapatío con buenos ánimos luego de haber terminado con el paso invicto de Ángeles de Ciudad de México en sus duelos como local, luego de haber dividido la serie de fin de semana en el gimnasio olímpico Juan de la Barrera.

Zonkeys, que tiene como coach al argentino Esteban Gatti, tiene como principal arma ofensiva al capitán del equipo, Cameron Mitchell, quien es sublíder de la liga en promedio de puntos al registrar 23.3, solamente superado por William

Thomas Yoakum, de Ángeles, con un promedio de 23.4.

En lo que va de la temporada, Tijuana Zonkeys ha acumulado un récord de siete victorias y siete derrotas que lo colocan en el sexto peldaño de la clasificación general, en tanto que Astros marcha como líder con marca de 13-1.

Tras este par de compromisos en tierras jaliscienses, Tijuana vuelve a casa, la Arena Zonkeys, para recibir a Ostioneros de Guaymas en el marco del viernes 4 y sábado 5 de abril. Los dos cotejos a partir de las 20:00 horas. (AMS)

## Suspenden...

VIENE DE LA PORTADA

Los Bravos, que han comenzado la temporada con récord de 0-4, recibieron más malas noticias el lunes, cuando MLB anunció que Jurickson Profar ha sido suspendido 80 juegos después de dar positivo por Gonadotropina Coriónica (hCG), una sustancia para mejorar el rendimiento que viola el Programa Conjunto de Prevención y Tratamiento de Drogas de Major League Baseball.

La suspensión para Profar, de 32 años y quien firmó un contrato de tres años por 42 millones de dólares con los Bravos en enero, se extenderá hasta finales de junio. Si los Bravos clasifican para la postemporada este año, Profar no será elegible para participar.

## Suma...

VIENE DE LA PORTADA

NUEVA YORK.- La Liga Nacional de Fútbol (NFL) anunció una expansión de su Programa de Mercados Globales (GMP), con cuatro nuevos clubes que participarán en 2025 y dos nuevos mercados agregados.

Lanzado en 2022, el Programa de Mercados Globales otorga a los clubes de la NFL derechos de marketing internacionales para generar conciencia de marca y fanatismo más allá de los Estados Unidos, a través de la participación de los fanáticos, eventos, oportunidades comerciales y el desarrollo de la bandera de la NFL.

En total, 29 clubes participarán en el programa en 21 mercados internacionales (en comparación con los 25 clubes en 19 mercados de 2024) mientras la NFL continúa priorizando el crecimiento global y la conexión con más fanáticos en los mercados de todo el mundo.

"La expansión del Programa de Mercados Globales en 2025 refleja el enfoque continuo de la NFL en el crecimiento del deporte y la conexión con la afición a nivel global", declaró Peter O'Reilly, vicepresidente ejecutivo de la NFL, Negocios de Clubes, Grandes Eventos e Internacional.

Las actualizaciones del Programa de Mercados Globales para 2025 incluyen cuatro nuevos clubes, Baltimore Ravens, con derechos concedidos en el Reino Unido; Green Bay Packers, con derechos concedidos en Alemania, Irlanda y el Reino Unido; Los Angeles Chargers, con derechos concedidos en Grecia, y Washington, con derechos concedidos en los Emiratos Árabes Unidos.

## Brilla...

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO.- Para cuando Luis Arraez se unió a los Padres en mayo pasado, Fernando Tatís Jr. ya estaba incapacitado. Jugaba con una lesión en la pierna derecha que luego se revelaría como una reacción al estrés, casi una fractura por estrés.

Tatís siguió jugando hasta el receso del Juego de las Estrellas. Se perdió dos meses, antes de regresar para la recta final. Pero cuando estuvo en el campo la temporada pasada, no contaba con una de las partes más importantes y emocionantes de su juego: sus ruedas. Por ello, los Padres colocaron a Arraez como primer bate sin pensarlo dos veces.

Hasta este año, claro. En una pequeña sorpresa, Tatís, ahora en plena forma, se ha hecho con el primer puesto, a pesar de que Arraez bateó allí durante la mayor parte de los entrenamientos de primavera.

"Me gusta", dijo Tatís. "Siento que puedo empezar el juego con un infield hit o un jonrón. Si conecto un globo, puedo robar la base. Simplemente estoy creando una situación desde el principio".

En el fin de semana inaugural, Tatís hizo precisamente eso. Durante el primer partido del jueves, conectó tres hits y se robó dos bases.

ALARGAN SERIE SEMIFINAL

# Doggies vence a Los Yankees

ENSENADA.- De la mano del lanzador Jasiel Quintana los Doggies lograron imponerse al son de cuatro carreras por dos ante los Yankees en el cuarto juego y mantenerse con vida en la serie semifinal por el segundo boleto a la final de la Primera Fuerza del beisbol de la Liga Urbana de Chapultepec.

La serie semifinal fue pactada a ganar 3 de 5 partidos y



De la mano del lanzador Jasiel Quintana los Doggies lograron imponerse a los Yankees en el cuarto juego y mantenerse con vida en la serie semifinal de Primera Fuerza de la Urbana.

FOTO: CORTESÍA

se encuentra 2 juegos para los Yankees del Loquillo Lozano y 1 para los Doggies de Roberto Contreras, quienes buscan llegar a la final del campeonato oficial selectivo 2024-25.

Jasiel Quintana tirando juego completo para 8 imparables combinados con 3 bases por bolas y 6 chocolates se agencio el triunfo, en tanto que su antagonista Jaime Aguayo aguantó 7 episodios aceptando 7 indiscutibles, regalo 2 pasaportes hizo abanicar la brisa a 6 contrarios termino quedándose con la derrota y necesitando auxilio de Jesús Márquez.

Los que hicieron sonar su madero por los Doggies fueron: Christopher Gómez de 4-3, Abel Medrano de 4-2, Tony Flores Jr, de 3-1, José García de 3-1 y Rafael Wong de 4-1.

Por los Yankees los mejores al bat fueron: Alberto Pérez de 3-2, Rene Ramírez de 2-1, Antonio Torres de 3-1, Jonathan Martínez de 3-1 y Diego Guerrero de 3-1.

Así que el próximo domingo se estarán enfrentando en el cuarto juego de la semifinal por el segundo boleto a la final del certamen denominado "Lulu Reyes", donde ya están esperando los Bandits.

VENCE DOGGIES A YANKEES EN 'BEIS'

# Iguala Jarochos con Los Amigos

ENSENADA.- Tremendo duelo protagonizaron los conjuntos de Jarochos FC y Los Amigos, quienes tras intensos 40 minutos de juego finalizaron con el marcador empatado a tres tantos por bando, en ronda del torneo Dominical Libre Varonil de la Nueva Liga de futbol de Pórticos Del Mar.

El partido desarrollado en la cancha de pasto sintético de la unidad deportiva de Pórticos fue valida para la sexta jornada, donde Jarochos y Amigos se llevaron un punto cada uno. Carlos Arismo, Héctor Hernández y Gonzalo anotaron los tan-

tos de los Jarochos y, Santiago Reyes se apuntó un par y uno de Omar Martínez por el lado de Los Amigos.

En otro partido de esta misma ronda, el cuadro del ICAF se quedo con los tres puntos de la ronda, luego de imponerse con marcador de cinco anotaciones contra tres sobre el equipo de Santo Tomas.

Por el ICAF brillo la figura de Mauricio Mondragón al conseguir cuatro anotaciones, en tanto que Mario Linares con dos y Luis Mendoza con uno anotaban por los Santo Tomas.



Los Jarochos FC se repartieron los puntos de la ronda del Dominical Libre Varonil con Santo Tomas al quedar igualados a tres tantos.

FOTO: CORTESÍA

SUPERVETERANOS DE LA IC

# TRIUNFOS DE RAMOS Y DIABLOS

ENSENADA.- Taller Ramos y Diablos salieron con el brazo en alto de sus respectivos compromisos celebrados en el terreno de juego del campo Alberto Mancilla, al verificarse la segunda jornada del torneo oficial 2025 de la Liga de beisbol



Taller Ramos y Diablos sacaron triunfos en ronda del beisbol de Superveteranos de 50 Años y Mas de la IC de Ensenada.

FOTO: CORTESÍA

Industrial Comercial de Super Veteranos de 50 Años y Más.

Primero la novena del Taller Ramos le gano 13 carreras contra 5 a la Veterinaria Bahía, con victoria para Manuel Rodríguez contando con relevo de Martin Ojeda, mientras que Jesús Murillo cargaba con la derrota.

La artillería de los mecánicos los dirigieron: Martin Ojeda de 3-3, Genaro Rodríguez de 2-2, Ramon Camacho de 3-3, Sergio Medina de 3-2 y Antonio Ramos de 3-2.

Por los veterinarios sobresalieron al bat: Jaime Velazco de 3-2, Iván Ibarra de 2-1 y Jaime González de 2-1.

En el segundo juego, los Diablos no tuvieron piedad de Transportes Legaspy y les dieron una tunda de 14 carreras por 0, siendo Saul Pérez el lanzador ganador con relevo de Ernesto Ceseña, mientras que Martin Corona era el derrotado.

La ofensiva de los chamucos fue capitaneada por: Adolfo Valdez de 4-3, Jorge Cortez de 2-2, Ricardo Delgado de 2-2 y Norberto Mayoral de 2-2.

Los imparables de los transportistas salieron de los mapas de: Francisco Robinson y Eduardo Loya.



la Policía Municipal de Mexicali venció a su similar de Ensenada para coronarse en futbol de la Copa Interpolicial Ensenada 2025.

## COPA INTERPOLICIAL ENSENADA 2025

# GANA POLICÍA MUNICIPAL DE MEXICALI

Con la entrega de trofeos y reconocimientos, se dio por concluida esta edición del torneo, reafirmando el compromiso de las corporaciones con el trabajo en equipo

REDACCIÓN el mexicano

ENSENADA.- Con emocionantes encuentros deportivos y un ambiente de compañerismo, la Copa Interpolicial Ensenada 2025 llegó a su final, coronando como campeona en la disciplinas de sóftbol y fútbol a la Policía Municipal de Mexicali, evento que tuvo como sede la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano.

El director de Seguridad Pública Municipal, Alejandro Monreal Noriega, destacó que este torneo cumplió con su objetivo de fortalecer la convivencia y el trabajo en equipo entre las distintas corporaciones de seguridad. Resaltó la sana competencia y el esfuerzo de todos los participantes, quienes demostraron que el deporte es una herramienta clave para reforzar la colaboración interinstitucional.

En la gran final de fútbol, el equipo de la Policía Municipal de Ensenada se enfrentó a la Policía Municipal de Mexicali, en un duelo donde esta última logró alzarse con la victoria, dejando el segundo lugar para los representantes de Ensenada.



El trofeo de campeón del sóftbol fue para la Policía Municipal de Mexicali ganando la final a Bomberos de Ensenada.

FOTOS: CORTESÍA

Por otro lado, en la categoría de sóftbol, el encuentro decisivo fue entre la Policía Municipal de Mexicali y Bomberos de Ensenada, con un resultado favorable para el equipo mexicalense, mientras que Bomberos de Ensenada se quedó con el segundo lugar.

Monreal Noriega felicitó a los equipos por su entrega en cada partido y reiteró el compromiso de la corporación local para seguir impulsando actividades deportivas que fomenten la integración y el bienestar de la comunidad.

La Copa Interpolicial En-

senada 2025 reunió a equipos de la Seguridad Pública Municipal de Ensenada, San Quintín, Tecate y Mexicali, así como de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, Bomberos de Ensenada, la Fiscalía General del Estado, la U.S. Border Patrol y asociaciones de policías.

Con la entrega de trofeos y reconocimientos, se dio por concluida esta edición del torneo, reafirmando el compromiso de las corporaciones con el trabajo en equipo, la disciplina y el fortalecimiento de lazos entre instituciones dedicadas a la seguridad.

## ENFRENTARÁ A AP EL SAUZAL

# CETYS LLEGA A LA FINAL DE INTERMEDIA

EL SAUZAL.- El representativo del Cetys estará peleando el trofeo de campeón de la categoría Intermedia Varonil del torneo 2024-25 de la Liga de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez, tras remar contra la corriente para el final imponerse 37 puntos por 32, en las semifinales ante el conjunto de los Hoopers.

El encuentro desarrollado en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno llegó al último cuarto con pizarra favoreciendo 32- 25 a los Hoopers, pero los estudiantes sacaron su experiencia y se lo llevaron 12-0 para darle la vuelta al marcador 37-32 y quedarse con el boleto a la final, donde enfrentaran a Autopartes El Sauzal.

Los puntos de la victoria del Cetys fueron conseguidos por Antonio Salmon con 21 y José Chapela con 16 y por el lado de los Hoopers los que lucieron a la ofensiva fueron; Ray Espinoza con 16, Daniel Gutiérrez con 9 y Adrián De



El Cetys estará peleando el trofeo de campeón de la categoría Intermedia Varonil del torneo 2024-25 de la Liga de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

FOTO: CORTESÍA

La Torre con 5.

En encuentro valido para el torneo 2025 dentro de la categoría Juvenil, se enfrentaron los quintetos de Lobos y Bonsai, siendo los primeros quienes salieron con el triunfo con pizarra de 57 puntos por 37.

Julián Mancilla con 18 y Dylan Hermsillo con 14 destacaron a la hora se sumar puntos por los ganadores, siendo Isaac Talamantes y Alan Talamantes

con 15 y 14 los que mas puntos llevaron a los Bonsai.

Dentro de la Segunda Fuerza, la escuadra de Borregos le gano la batalla con cerrado marcador de 42-38 al Mean Machine.

Los mejores canasteros de los lanudos fueron: Jesús Verdugo con 19 y José Lepe con 8, y por los de la maquina destacaron; Alejandro Guzmán con 18 y Francisco Casillas con 8.

**ZONKEYS** vs **GUAYMAS**

**4 y 5 DE ABRIL**

8:00 P.M. | ARENA ZONKEYS

Zonkeysoficial | TijuanaZonkeys.com.mx

BOLETOS AQUÍ

PELEARÁ EN COMBATE ESTELAR

# Enfrentará 'Bronco' un reto 'a lo Grand'

TIJUANA.- Este sábado 5 de abril, el boxeador Cristian "El Bronco" Escobar protagonizará la pelea estelar de la primera función del año de la serie "A lo Grand". Su rival será Jesús Herrera Guerrero, un pugilista con la experiencia y el estilo necesario para poner en aprietos al invicto Escobar.

La contienda promete emociones fuertes, ya que Escobar llega con un impresionante récord de seis victorias (cinco por nocaut), ningún descalabro y un empate. Con un total de 22 rounds disputados y un porcentaje de nocaut del 83.33%, el joven peleador buscará consolidar su ascenso en el boxeo profesional.

Por su parte, Jesús Herrera Guerrero suma 10 peleas en su trayectoria,

El boxeador Cristian Escobar verá acción este sábado 5 de abril

con 39 rounds disputados y un porcentaje de nocaut del 33.33%. Su mayor experiencia en el ring podría ser la clave para amargarle la noche a Escobar y acabar con su invicto.

El combate se perfila como una verdadera prueba de fuego para "El Bronco", quien tendrá que demostrar su capacidad y resistencia ante un rival que no le pondrá las cosas fáciles. La velada promete ser un espectáculo imperdible para los amantes del boxeo.

Ambos boxeadores se verán las caras este jueves 3 de abril, a las 11:00 horas, cuando se lleve a cabo la conferencia de prensa.



Cristian "El Bronco" Escobar protagonizará la pelea estelar de la primera función del año de la serie "A lo Grand".

FOTO: CORTESÍA CEA

ACTIVIDAD DE BOLICHE

## Lidera Campas en liga Roberto Delgadillo 7.0

POR ARLENE MORENO @AMORENOAMS

Foto Colaboración Miguel Ángel Sánchez

TIJUANA.- En la segunda semana de actividad en la segunda vuelta de la liga de boliche Roberto Delgadillo 7.0 liga, el equipo Campas se encuentra en la cima de la competencia que tiene como escenario a un popular espacio en la ciudad para practicar la disciplina.

Campas, que recientemente se integró como uno de los 20 conjuntos que participan en el torneo que contempla cuatro vueltas, cada una conformada por ocho semanas, logró establecerse como uno de los equipos más sólidos de la competición.

El grupo está conformado por Ana Karen, Sergio Sánchez, Gabriel Campa y

Paul Sandoval, quienes esta semana tuvieron oportunidad de preservar el liderazgo de la competencia, luego de que en la primera vuelta consiguiera coronarse Beach Olas.

Campas es líder de la segunda vuelta con registro de 7-1 y con un récord de 3, 878 pinos derribados. El grupo también cuenta con la serie alta por equipo, con 1,955, en tanto que el juego alto por equipo se encuentra en poder de What a mess con 712.

Otros equipos que marchan en la parte alta de la clasificación general son Mercado Valparaíso, que es su líder del torneo con paso de 6-2 y 3, 846 pinos derribados; La Familia, con registro idéntico pero con 3, 684 pinos acumulados. H.J.M., también acumula la misma marca pero con 3, 498 pinos. (AMS)



Ana Karen, Sergio Sánchez, Gabriel Campa y Paul Sandoval conforman al equipo Campas de la Liga Roberto Delgadillo 7.0.

FOTO: CORTESÍA

LOS ÁNGELES 2028

# APRUEBAN PLAN RUMBO A JUEGOS OLÍMPICOS

## Las actualizaciones aprobadas traerían el Flag Football y el Lacrosse a Los Ángeles

REDACCIÓN el mexicano

LOS ÁNGELES, California.- El Ayuntamiento de Los Ángeles aprobó las actualizaciones al Plan de los Juegos Olímpicos de 2028, propuestas por LA28 en junio pasado, que reubicar algunos de los deportes olímpicos y paralímpicos más populares en estadios de clase mundial ya existentes en la región.

Esta reunión del Ayuntamiento se produce tras la aprobación unánime del Comité Ad Hoc para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2028, celebrada el 26 de marzo.

Al aprobar la reubicación de las preliminares de fútbol americano, esta votación también incorporó dos nuevos y emocionantes deportes exclusivos de los Juegos LA28 a la ciudad de Los Ángeles: el fútbol bandera, que hará su debut olímpico en 2028, y el lacrosse, que regresará como deporte con medalla olímpica por primera vez en más de un siglo.

"La Ciudad de Los Ángeles ha sido un aliado excepcional durante este complejo proceso, liderado por el esfuerzo de la alcaldesa Bass,



El Ayuntamiento de Los Ángeles aprobó las actualizaciones al Plan de los Juegos Olímpicos de 2028.

FOTO: CORTESÍA

la presidenta del Consejo Harris-Dawson y el director ejecutivo Krekorian, para finalizar el Plan de los Juegos Olímpicos de 2028", declaró Reynold Hoover, director ejecutivo de LA28.

Por su parte la alcaldesa Karen Bass señaló, "los cambios aprobados por el Ayuntamiento mejorarán el plan financiero de los Juegos y nos ayudarán a garantizar que LA28 deje un legado duradero y genere beneficios para los habitantes de Los Ángeles, como lo hicieron nuestros Juegos de 1932 y 1984".

Tras la inclusión de cinco nuevos deportes en el programa deportivo de los Juegos Olímpicos de 2028, LA28 está optimizando el uso del Estadio en Exposition Park, junto al LA Memorial Coliseum, para Flag Football y Lacrosse.

Este uso optimizado del estadio ofrece más días de competición entre ambos deportes, lo que permitirá a más espectadores durante más tiempo durante los Juegos en una de las principales zonas de competición de Los Ángeles.

Al igual que en ediciones anteriores de los Juegos, las preliminares de fútbol se celebrarán en varios estadios fuera de la ciudad anfitriona, lo cual se anunciará más adelante.

EVENTO 'RISING STARS'

# PONDRÁN A PRUEBA CALIDAD EN BOXEO

TIJUANA.- Tres de los principales talentos del entrenador Luis Abundis tendrán una prueba crucial el próximo 12 de abril en el marco de la velada de boxeo profesional "Rising Stars", evento que se llevará a cabo en un reconocido recinto de Tijuana, Baja California.

Uno de los pugilistas destacados es Julio César "El Niño" Castillo, quien regresa al boxeo profesional después de una pausa de seis años. Castillo cuenta con un récord de 10 victorias, de las cuales cuatro han sido por la vía del nocaut, además de cuatro derrotas y cuatro empates. En su trayectoria ha acumulado un total de 93 rounds y presenta un porcentaje de nocaut del 40%.

Otro de los exponentes es Hugo Macías, quien ostenta un récord de seis victorias, cuatro de ellas por la vía rápida, con una derrota y un empate. En su carrera



Tres de los principales talentos del entrenador Luis Abundis tendrán una prueba crucial.

FOTO: CORTESÍA

profesional ha disputado 26 rounds y mantiene un porcentaje de nocaut del 66.67%.

El tercer peleador que representará a Abundis en la velada es Lucio Beltrán Flores, quien suma seis victorias, cuatro de ellas por nocaut, con dos derrotas y un empate. Su trayectoria registra un total de

29 rounds y un porcentaje de nocaut también del 66.67%.

La cartelera "Rising Stars" promete ser un escenario ideal para que estos tres pugilistas demuestren su talento y capacidad en el cuadrilátero, en busca de consolidar sus carreras y ascender en el mundo del boxeo profesional.

El entrenador Luis Abundis participará con tres de sus principales talentos





# MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 1 DE ABRIL DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ

/IC

MALTRATO ANIMAL

## Guardias rocían gas a un perro

Un perrito que se refugió del intenso calor en un centro comercial en Juárez, Nuevo León, fue maltratado por personal de seguridad privada, PASA A LA PÁGINA 3-C



SIGUE PARO



ASEGURAN 10 MILLONES DE LITROS DE DIÉSEL EN TAMAULIPAS

# Golpe histórico a huachicoleros del crimen organizado

LAS AUTORIDADES IDENTIFICARON EL BUQUE QUE ARRIBÓ AL PUERTO DE TAMPICO EL PASADO 19 DE MARZO, PRESUNTAMENTE CON CARGA DE ADITIVOS PARA ACEITES LUBRICANTES, EL CUAL FUE INTERCEPTADO

STAFF  
Agencia Reforma

Altamira, Tamaulipas 31-Mar-2025.-Autoridades federales decomisaron 10 millones de litros de diésel, presuntamente de origen ilícito, así como casi 200 contenedores y 23 tractocamiones en zonas de Tampico y Altamira, Tamaulipas. Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dijo que el aseguramiento derivó de trabajos de inteligencia para combatir el tráfico ilegal de combustible en el País. "En Altamira, Tamaulipas, elementos de @SEMAR\_mx, @FGR-Mexico y @SSPCMexico realizaron PASA A LA PÁGINA 3-C



EU sancionó a seis personas y siete entidades involucradas en una red de lavado de dinero para el Cártel de Sinaloa.

## SANCIONA EU A OPERADORES DEL CÁRTEL DE SINALOA

EMILIA XIOMARA MARTÍNEZ RUIZ  
Agencia Reforma

Washington DC, Estados Unidos 31 de Marzo.- La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro sancionó a seis personas y siete entidades involucradas en una red de lavado de dinero para el Cártel de Sinaloa, designado PASA A LA PÁGINA 3-C

CASA BLANCA

# Aranceles se aplicarán sin excepciones

EMILIA XIOMARA MARTÍNEZ RUIZ  
Agencia Reforma

Washington DC, Estados Unidos, 31 de Marzo.- La Casa Blanca afirmó no tener excepciones contempladas para que algunos países puedan librar los llamados aranceles recíprocos que el Presidente Donald Trump tiene planeado anunciar el miércoles en represalia por lo que considera son prácticas "injustas" de comercio con Estados Unidos.

Calificándolo como el Día de la Liberación contra el sistema comercial nacido tras la Segunda Guerra Mundial, Trump no ha dejado claro lo que concibe como un "arancel recíproco" más allá de que sería una represalia tanto por aranceles de otros países a mercancías de EU así como barreras no arancelarias.

"No hay exenciones en este momento... Dejaré que el Presidente haga el anuncio el miércoles, pero creo que cualquier país que haya tratado al pueblo PASA A LA PÁGINA 3-C



Karoline Leavitt, vocera de la Casa Blanca.



EX GOBERNADOR "BOCÓN"

## DEFIENDE A "CUAU", Y LO TUNDEN

Ex gobernador de Tamaulipas defiende a Cuauhtémoc Blanco con frase misógina. Manuel Cabazos Lerma, ex gobernador del estado de Tamaulipas, realizó un comenatrio misogino hacia la media hermana del diputado Cuauhtémoc Blanco, Nidia Fabiola, quien lo acusó de intento de abuso sexual.

Los hechos referidos habrían ocurrido una noche de diciembre de 2023, tras una fiesta hecha en la residencia oficial del Gobierno de Morelos, donde en PASA A LA PÁGINA 4-C

# Impugnará CSP veto del INE sobre elección judicial

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA  
Agencia Reforma

Ciudad de México 31 de Marzo.- La Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el lineamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) que le prohíbe al Gobierno federal promover la participación ciudadana en la elección judicial.

En su conferencia mañanera, la Mandataria insistió en que no ha sido notificada de la determinación, pero en cuanto esto suceda, su Administración apelará porque considera que es importante difundir la elección de jueces, magistrados y ministros, prevista para el próximo 1 de junio, como apoyo al INE

"En cuanto a la difusión del Gobierno, el objetivo pues es promover que participe la gente el primero de junio, no vamos a promover el voto por una o por otra persona, sino sencillamente la participación", dijo.

"De todas maneras, aquí pasamos el anuncio que estaba saliendo por parte del Gobierno para contribuir con el INE en la promoción de la votación del PASA A LA PÁGINA 3-C



CRIMEN



Exhiben, en concierto, imágenes del líder del CJNG.

# Pide CSP investigar 'homenaje' a 'El Mencho' en un concierto

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA  
Agencia Reforma

Ciudad de México 31 de Marzo.- La Presidenta Claudia Sheinbaum descalificó ayer la exhibición de imágenes del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera, durante un concierto en un recinto de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Pidió que se realice una investigación luego de que en la participación de la banda sinaloense 'Los Alegres del Barranco' en un concierto en un auditorio de la UdeG se proyectaron imágenes de Nemesio Oseguera, alias "El Mencho", líder del Cártel Jalisco PASA A LA PÁGINA 3-C

20 elementos participan en un programa de 100 horas de instrucción.



RECIBIERON EL REPORTE EN EL C5

# DEJARON UN MENSAJE CON AMENAZAS, EN CERCO DE CBTIS

Se encontraba la leyenda en una cartulina pegada en la pared del plantel

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- La mañana de ayer policías municipales recibieron un reporte de C5, indicando que, en el cerco del CBTIS 41 ubicado en la avenida Reforma y Tecnológico de Praderas del Ciprés, se encontraba una cartulina pegada en la pared del plantel con amenazas.

Por lo que, al arribar al lugar, los oficiales visualizan una cartulina en color blanco con la leyenda:

“Se metieron con la familia y rompieron un código tenemos ubicados a sus familiares en Queretaro y Puebla perderán mucho por la desesperación atte: ALG” escrito con letras en color negro.

Los agentes dieron aviso a la Fiscalía General del Estado.



ENSENADA.- En el cerco del CBTIS 41 ubicado en la avenida Reforma y Tecnológico de Praderas del Ciprés, dejaron una cartulina pegada con amenazas.

LUEGO DE LOS HECHOS VIOLENTOS EN ENSENADA

## Elementos de diversas corporaciones de seguridad reforzarán operativos en zona de bares y cantinas

### Coordinación interinstitucional entre autoridades de los tres órdenes de gobierno

ENSENADA.- Tras los hechos violentos suscitados el fin de semana en Ensenada, se informó por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que se reforzarán los operativos en la zona de bares y cantinas.

A través de un comunicado, se indicó que con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención y reforzar la seguridad, la corporación local, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, ha intensificado los operativos de vigilancia en estos establecimientos.

El compromiso, se enfatizó, es se-

guir fortaleciendo la presencia policial en la zona de bares y cantinas, con el objetivo de inhibir la comisión de delitos y generar entornos más seguros para quienes acuden a estos espacios.

Como parte de estas acciones, participan elementos de la DSPM en conjunto con personal de la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Fiscalía General del Estado (FGE), la Guardia Nacional y la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC).

Asimismo, destacaron que, desde diciembre de 2024 a la fecha, se han realizado 11 intervenciones en distintos establecimientos de la ciudad, en las que se ha logrado la detención de 33 personas por faltas administrativas, contribuyendo al orden y cumplimiento de la normatividad municipal.

Se han asegurado a 14 personas

por la presunta comisión de diversos delitos, entre ellos tres detenidos por robo a transeúnte, uno por presunta posesión de arma de fuego, cuatro por probable posesión de sustancias prohibidas, uno por probables daños a propiedad ajena, cuatro por presuntas lesiones y uno más por presunto robo de vehículo.

Durante estos operativos también se ha logrado el aseguramiento de un arma de fuego, 18 envoltorios de cristal, 10 envoltorios de marihuana y un vehículo con reporte de robo. Estos decomisos forman parte de las acciones preventivas encaminadas a reducir factores de riesgo en la zona.

Para fortalecer la presencia policial y la disuasión de actividades delictivas, se han efectuado un total de 3,031 recorridos de vigilancia en los distintos corredores de entretenimiento nocturno de Ensenada.



ENSENADA.- Elementos de diversas corporaciones de seguridad participan en operativos en la zona de los bares de esta ciudad.

EN UN YONQUE DE ENSENADA



ENSENADA.- Durante un cateo en un yonque de la colonia El Roble, fue recuperado un vehículo con reporte de robo

## Recuperaron vehículo con reporte de robo, en cateo

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada recuperó un vehículo robado durante un cateo en un yonque de la colonia El Roble, como resultado de acciones en las investigaciones de robo de automóviles.

Durante la intervención, agentes del Ministerio Público y elementos de la Agencia Estatal de Investigación verificaron números de serie y placas, localizando una Chevrolet Blazer, color azul, modelo 2000, sin placas de circulación.

Se confirmó que este vehículo contaba con un reporte de robo en Tijuana, fechado el 25 de enero de 2022.

Una vez concluido el proceso de diligencia, la camioneta asegurada fue puesta a disposición de la autoridad competente para continuar con los trámites legales pertinentes.



PARA MEJORAR ATENCIÓN A VISITANTES

## Capacitan a los policías de Unidad Turística

ENSENADA.- Para mejorar la atención a visitantes, elementos de la Policía Turística reciben capacitación especializada en el curso de Proximidad Turística.

El subdirector de Profesionalización y Desarrollo, Ismael Fernández Cedano, informó que la formación se lleva a cabo en el Centro de Formación y Capacitación Policial (CENFOCAP), ubicado en el municipio de Tecate, Baja California, donde 20 elementos participan en un programa de 100 horas de instrucción.

Destacó que este curso tiene como finalidad dotar a los agentes de herramientas y conocimientos que les permitan garantizar la seguridad de los turistas, establecer estándares de calidad en la interacción con los visitantes y contribuir al desarrollo del turismo y la comunidad.

Entre los temas abordados en la capacitación se encuentran estrategias de proximidad social, prevención de delitos en zonas turísticas, atención y orientación a visitantes, así como el manejo de situaciones de riesgo y protocolos de actuación para salvaguardar la integridad tanto de los ciudadanos como de los visitantes.

Además, se incluyen ejercicios prácticos que permiten a los elementos aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios reales.

Fernández Cedano señaló que esta capacitación responde a la necesidad de consolidar una Policía Turística altamente preparada y con un enfoque de proximidad, lo que favorecerá la atención oportuna de cualquier situación que pueda surgir en los principales puntos de interés turístico de Ensenada.

## GOLPE ...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

un aseguramiento de 10 millones de litros de diésel. Se aseguraron 192 contenedores, un buque, 29 tractocamiones, armamento y vehículos", publicó en X. En un comunicado, el operativo se destacó como un "histórico golpe" con el objetivo de desarticular redes de tráfico ilícito de hidrocarburos.

"A su vez, se realizaron cateos en predios ubicados en Camino Antiguo a Medrano y en el Libramiento en el Ejido Ricardo Flores Magón, ambos en la ciudad de Altamira, Tamaulipas", se informó.

En consecuencia se aseguró el buque, dentro del cual se incautaron dos armas

cortas con cargadores abastecidos, 84 cartuchos de diferentes calibres, así como diversos documentos. Según fuentes federales, la embarcación proviene de Estados Unidos.

Mientras que en el terreno de una empresa de fletes, cerca de la carretera Camino Antiguo a Medrano, se aseguraron 10 millones de litros de diésel, 192 contenedores, 23 tractocamiones con remolque y seis tractocamiones sin remolque, tres camionetas tipo pickup, equipos de cómputo y otros materiales.

En tanto, en un predio ubicado en el Libramiento se decomisaron 18 cartuchos de arma corta y documentación.

Las acciones estu-

vieron encabezadas por la Secretaría de Marina y participaron la SSPC, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional.

Apenas la semana pasada, la SSPC reportó el decomiso de 8 millones de litros de hidrocarburo, contenedores, tractocamiones, remolques y motobombas en Ensenada, Baja California.

De acuerdo con reportes, el predio en el que fue localizado el combustible era arrendado por el ex senador de Morena Gerardo Novelo Osuna. A través de redes sociales, el ex legislador confirmó que el lugar es de su propiedad y se deslindó del ilícito.



## Impugnará ...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

primero de junio.

"Y bueno, si nos llega la notificación, de todas maneras pues vamos a acudir al Tribunal (TEPJF), porque creemos que es importante que el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, sin orientar a una u otra persona, pues igual que el INE, participe en la difusión de este evento tan transformador que va a ocurrir en México el primero de junio".

El pasado sábado, un día antes del inicio de las campañas de la elección judicial, el INE estableció que ni el Gobierno federal, ni los estatales y municipales, instituciones públicas o funcionarios podían promover la participación ciudadana en la contienda por cargos del PJ.

El Instituto avaló que, acorde al artículo 134 de la Constitución, la orden era para garantizar la equidad en la contienda y que, en caso de que los señalados quisieran promocionar la elección, deberían ceder sus espacios de radio y televisión.

Esta mañana, Sheinbaum se refirió a la impugnación después de ser cuestionada sobre su recomendación para la población joven que podría participar por primera vez en la elección del Poder Judicial.

La Presidenta dijo que los jóvenes deben informarse en los sitios habilitados por el INE de la trayectoria de los candidatos y candidatas para tomar su decisión.

"Que se informen; hay una página ahí del INE, entiendo, donde viene la historia de cada uno de los que está participando, su currículum, sus propuestas de cada persona que está participando, hay que informarse y poder ejercer pues este derecho que es muy importante",

recomendó.

Ayer, de gira por Bavispe, Sonora, en un evento por la inauguración de una carretera hacia Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, Sheinbaum presumió la elección judicial y dijo que sería algo "profundo", porque se podrá escoger por nuevos jueces, pues "los otros eran bien corruptos".

Al término del evento, Grupo REFORMA cuestionó a la Presidenta si ya estaba enterada sobre esta decisión del órgano electoral.

"Todavía no nos notifican", dijo desde una camioneta urvan.

Este lunes, en su conferencia matutina, la Jefa del Ejecutivo federal insistió en que no había sido notificada de la restricción, al tiempo que destacó que la ciudadanía ya estaba informada del proceso electoral.

"Por cierto, dicen que el INE, bueno, el INE dijo que no podíamos hacer campaña, no es campaña por alguien, sino informar sobre la elección del primero de junio, todavía no hemos sido notificados, porque la ley pues es cuando te notifican, entonces podemos decir que la gente está muy informada de que el primero de junio va a haber elección al Poder Judicial", dijo desde Palacio Nacional.

Acorde a lo determinado por el órgano electoral, la difusión que realizan la Presidencia de la República, la Secretaría de Gobernación y funcionarios federales para "explicar" cómo son las boletas electorales, cómo votar y llamar a la participación, debe cancelarse.

Ayer, 3 mil 422 candidatos a 881 cargos del Poder Judicial arrancaron una campaña de 60 días que estará marcada por el exceso de restricciones e inequidad en el gasto.

## Guardias ...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

quienes fueron detenidos por presuntamente rociar gas pimienta para ahuyentar al animal y provocar que saliera de las instalaciones.

En redes sociales fue denunciado el supuesto caso de maltrato animal y por medio de reportes ciudadanos realizado a la autoridad municipal, un grupo de policías acudió a la plaza comercial Sendero San Roque para atender el incidente.

De acuerdo a testigos, fueron tres empleados de seguridad involucrados en el presunto maltrato donde rociaron gas pimienta al can para que abandonara el lugar y evitar alguna agresión hacia las personas que estaban entre los pasillos; sin embargo, el "lomito" se mantuvo acostado aprovechando lo frío del ambiente del interior de la plaza.

Detienen a guardias

Los oficiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana municipal se llevaron bajo arresto a los presuntos implicados por co-

meter maltrato animal y aparentemente el "lomito" fue trasladado a una clínica veterinaria para su valoración médica.

"El bienestar y la protección de los animales son causas que nos unen como sociedad. No toleraremos ningún acto de violencia contra los seres vivos", dijo el alcalde de Juárez, Félix Arratia.

El municipio puso a disposición de la ciudadanía el número telefónico 81 3423 4575 extensión 5 para reportar casos de maltrato animal y así bajar los índices de violencia en contra de los seres sintientes.

Sin embargo, en redes sociales los usuarios reclamaron al presidente municipal la poca atención que realizan a los reportes que realizan por agresiones a perros o gatos, así como también sanciones a los dueños por no cuidar a los animales.

"Pon un albergue y junta todos los perros por que nada más ves el maltrato cuando los golpean y el maltrato está cuando la gente los tira porque no eran lo que esperaban", dijo Eduardo Reséndiz, habitante del municipio.

## Sanciona ...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

por el Gobierno del Presidente Donald Trump como una Organización Terrorista Extranjera (FTO por sus siglas en inglés).

"El dinero lavado del narcotráfico es el elemento vital de la empresa narcoterrorista del Cártel de Sinaloa, y sólo es posible gracias a facilitadores financieros confiables como los que hemos designado hoy", dijo el Secretario del Tesoro, Scott Bessent.

"El Departamento del Tesoro, como parte de un enfoque integral del Gobierno para abordar esta apremiante amenaza a la seguridad nacional, utilizará todas las herramientas disponibles para perse-

guir a cualquiera que colabore con los cárteles en su campaña de delincuencia y violencia".

Estados Unidos identifica al Cártel de Sinaloa como uno de los principales traficantes de fentanilo ilícito a través de la frontera sur.

Las acciones anunciadas, dijo el Tesoro en un comunicado, es resultado de una investigación coordinada por la Fiscalía de los Estados Unidos para el Distrito Sur de California, la Administración de Control de Drogas (DEA), la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), el Servicio de Impuestos Internos (IRS) - Investigaciones Criminales, Investigaciones de Seguridad Nacional y el Gobierno de México, incluida la Unidad de Inteligencia Financiera.

## Pide ...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

Nueva Generación (CJNG). La Mandataria federal consideró incorrecta la apología de la violencia y se pronunció por realizar una investigación, unas horas antes de que la Fiscalía de Justicia de Jalisco anunciara la apertura de una indagatoria.

Desde Palacio Nacional, consideró que se deben cuidar ese tipo de contrataciones, como la del grupo

Los Alegres del Barranco, con la finalidad de conocer, de antemano, el contenido que será expuesto ante el público.

"No debería de ocurrir eso, imagínense, no está bien. Que se haga una investigación. No, no es correcto", expresó.

"Hay que fijarse a quién invitan y cuál es el espectáculo que va a haber, porque no se puede hacer apología de la violencia ni de los grupos delictivos".

## Aranceles ...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

blo estadounidense debería esperar recibir un arancel a cambio", dijo Karoline Leavitt, vocera de la Casa Blanca a pregunta de periodistas.

Actualmente, Trump ya instrumentó aranceles de 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio de todos los países del mundo así como 25 por ciento a las impor-

taciones de México y Canadá que ingresan a EU bajo regímenes arancelarios distintos al del tratado comercial de América del Norte (el T-MEC).

"El objetivo del miércoles es que sean aranceles por país. Pero relativo a aranceles por sectores, el Presidente ha dicho que está comprometido a implementarlos sin duda. Y dejaré en sus manos esta decisión para cuando haga el

anuncio", añadió Leavitt sobre la mecánica de las medidas del republicano.

En su campaña presidencial, Trump había propuesto una tasa de arancel global para todos los países del mundo, como forma de castigar lo que cree es injusticia contra los bienes estadounidenses; pero ya en la Casa Blanca, adoptó la idea de un "arancel recíproco" para responder país por país.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

elmxico | emx





EDICTO RAMON URIVE OSUNA
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MARIA MARGARITA PEÑALOSA...

C.P. NO.10011/2023
NUCNO. 02-2023-42289
UNIDAD DE CAUSA
EDICTO
A QUIEN RESULTE OFENDIDO
PRESENTE

C.P. NO. 01226/2015
NUCNO. 02-2014-47766
UNIDAD DE SALA
EDICTO
SE CITA A LA VICTIMA RICARDO ARIAS PORTILLO, A LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL...

EDICTO 398/2024
RUBEN OCHOA CHAVEZ
En los autos del juicio JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por JUAN GERARDO GARCIA MAYORGA...

Mexicali, Baja California a 27 de Marzo del 2025
Lic. Rosell Morales Ventura
Secretaria de Acuerdos
Mex. Abr. 1-4

Mexicali, Baja California a 19 de Marzo del 2025
Lic. RODOLFO GONZALEZ QUIRO
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE
Mex. Mzo. 27 Abr. 1

Mexicali, B.C., a 19 de AGOSTO de 2024
Lic. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO
Mex. Abr. 1-4-9

EDICTO
C. ROSALINA ZANABRIA HERNANDEZ
PRESENTE

AVISO NOTARIAL
Por Escritura Publica de fecha 10 (diez) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco)...

EDICTO
SEÑOR LUIS HERNANDO RAMIREZ DIAZ
Dentro de los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO...

EDICTO
INDUSTRIAS PRO AGRO S.A. DE CV.
En los autos del juicio SUMARIO CIVIL promovido por IZABEL AQUINO GAYTAN...

EDICTO
C. ROSALINA ZANABRIA HERNANDEZ
PRESENTE
En los autos del Juicio SUMARIO CIVIL FIRMA Y OTORGAMIENTO DE ESCRITURA...

Mexicali, Baja California, a 10 de marzo de 2025
LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO TTULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
Mex. Mzo. 22 Abr. 1

ATENTAMENTE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

Mexicali, Baja California a doce de marzo de dos mil veinticinco
Lic. Rosell Morales Ventura
Secretaria de Acuerdos
Mex. Mzo. 27 Abr. 1

MEXICALI BAJA CALIFORNIA A 14 DE MARZO DE 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN

REMITA AL PUBLICO
En el expediente número 388/2015, relativo al juicio SUMARIO HIPOTECARIO...

ASÍ LO FIRMO ELECTRONICAMENTE
LICENCIADA MAYRA TERESA LEPE FIGUEROA
JUEZA DE CONTROL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADSCRITA AL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI
Est. Abr. 1

EDICTO
FRANCISCO GUEVARA ARMENTA
En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por ALICIA ANAY HUI GUEVARA...

EDICTO
ARACELI BOJORQUEZ GOMEZ
AL MARGEN SUPERIOR QUERENDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL...

MEXICALI, B.C. A 05 DE MARZO DEL 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ
Debiéndose publicar en el Boletín Judicial del Estado...

MEXICALI, B.C., A 19 DE FEBRERO DEL 2025
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DIANA NOHEMI LEMUS MUÑOZ
Mex. Mzo. 27 Abr. 1

MEXICALI, B.C., A 12 DE MARZO DE 2025
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
LIC. GABRIELA ALVARADO GARCIA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ENCIADO MARCOS LEAL CARRILLO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
SEÑOR MANUEL SALVADOR GONZALEZ GALLARDO
Dentro de los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD...

EDICTO
NOVA OMBAS/2025
JESUS BERTOLDO ALDAMA CRUZ
En los autos del JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA...

EDICTO
FACUNDA B. DE VALENZUELA
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por SERGIO VALENZUELA...

EDICTO
ARACELI BOJORQUEZ GOMEZ
AL MARGEN SUPERIOR QUERENDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL...

MEXICALI, B.C., A 11 DE MARZO DEL 2025
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ
Mex. Mzo. 24-27 Abr. 1

MEXICALI, B.C., A 25 DE FEBRERO DE 2025
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
LICENCIADA NANCY AVILA RUIZ
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 27 DE FEBRERO DEL 2025
Lic. Rosell Morales Ventura
Secretaria de Acuerdos
Mex. Mzo. 27 Abr. 1

MEXICALI, B.C., A 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ENCIADO MARCOS LEAL CARRILLO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
JESUS BERTOLDO ALDAMA CRUZ
En los autos del JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA...

EDICTO
FACUNDA B. DE VALENZUELA
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por SERGIO VALENZUELA...

EDICTO
FACUNDA B. DE VALENZUELA
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por SERGIO VALENZUELA...

EDICTO
ARACELI BOJORQUEZ GOMEZ
AL MARGEN SUPERIOR QUERENDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL...

MEXICALI, B.C., A 25 DE FEBRERO DE 2025
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
LICENCIADA NANCY AVILA RUIZ
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 20 DE MARZO DE 2025
EL SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 27 DE FEBRERO DEL 2025
Lic. Rosell Morales Ventura
Secretaria de Acuerdos
Mex. Mzo. 27 Abr. 1

MEXICALI, B.C., A 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ENCIADO MARCOS LEAL CARRILLO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**CASA MATRIZ**  
**Gral. Lazaro Cárdenas #3743**  
**Fraccionamiento Los Pirules**  
**RECEPCIÓN: (664) 656 0667**  
**PUBLICIDAD: (664) 656 0668**

**HORARIO**  
**Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.**  
**Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.**

el-mexicano.com.mx  
**ANUNCIO**

**Autos** **Bienes Raíces** **Empleos** **Servicios** **Varios**

**ENSENADA** **TELEFONOS: (646) 264 5663**  
**AVENIDA RUIZ # 40** **(646) 264 5664**

**TECATE** **PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A**

**MEXICALI** **AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO** **TELEFONOS: (686) 586 60 44**

**ATENCIÓN:** Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

**EDICTO**  
**NOTIFICACION A:** JULIO TITO VAZQUEZ CASTILLO

En el expediente número 0737/2023 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de JULIO TITO VAZQUEZ CASTILLO, se dictó sentencia definitiva de fecha CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO; cuyos puntos resolucivos dicen: RESULTANDO, CONSIDERANDO Y RESUELVE.- PRIMERO.- Ha sido procedente la Vía Especial Hipotecaria en que la parte actora demostró los hechos constitutivos de su acción y la demandada no opuso excepciones.- SEGUNDO.- Se declara vencido anticipadamente el plazo concedido a JULIO TITO VAZQUEZ CASTILLO para el pago del capital y sus accesorios, en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria fundatorio de la acción.- TERCERO.- En consecuencia, se condena al demandado JULIO TITO VAZQUEZ CASTILLO a pagar a la parte actora BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO las siguientes cantidades: 1) La cantidad de \$450,000.00 PESOS (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 92/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SALDO INSOLUTO DEL CREDITO.- 2) La cantidad de \$17,961.97 PESOS (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO PESOS 97/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de AMORTIZACIONES A CAPITAL VENCIDAS Y NO PAGADAS, del 03 de diciembre de 2022 hasta el 26 de agosto de 2023.- 3) El pago de la cantidad de \$23,170.97 PESOS (VEINTITRÉS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 71/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS Y NO PAGADOS, del 03 de diciembre de 2022 hasta el 26 de agosto de 2023, más las que se sigan venciendo hasta la total solución del presente asunto.- 4) El pago de la cantidad de \$1,450.00 PESOS (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de COMISION POR ADMINISTRACION mas el impuesto al valor agregado generado, vencidas y no pagadas del 03 de diciembre de 2022 hasta el 26 de agosto de 2023.- 5) El pago de la cantidad de \$698.71 (SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 71/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES MORATORIOS VENCIDOS Y NO PAGADOS, calculados desde el 04 de diciembre de 2022 y hasta el 26 de agosto de 2023, más los que se sigan generando hasta la total solución del presente asunto.- CUARTO.- Se absuelve a la parte demandada del pago por concepto de SEGUROS peticionado en la prestación marcada con el inciso VI de la demanda, en atención a los razonamientos expuestos en el cuerpo de este fallo.- QUINTO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la actora los gastos y costas del juicio originados en esta instancia y que legalmente se cuantifiquen en ejecución de sentencia.- SEXTO.- Se concede a la parte demandada el término de cinco días contados a partir de que cause ejecutoria ésta resolución a fin de que de cumplimiento voluntario a la misma, y en caso de no efectuarse el pago, procedase al trancé y remate del bien inmueble hipotecado por el antes mencionado y con su producto páguese a la actora: SEPTIMO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE a la parte demandada por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que bajo su responsabilidad y a su costa elija la parte actora, en acatamiento a lo dispuesto por el artículo 626 del Código Procesal Civil.- Así definitivamente juzgando, lo sentenció y firma electrónicamente el JUEZ TERCERO CIVIL, ALFONSO FONSECA VIZCAINA, ante su Secretaría de Acuerdos, LICENCIADA PAULINA MARTINEZ CASTRO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Tijuana Baja California a 11 de Marzo del año 2025  
**C. SECRETARIA DE ACUERDOS**

LIC. VANIA ESPINOSA ADAME

**TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO**  
**EMPRESA EDITORIAL SOLICITA**  
**PRENSISTA**  
**CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.**

**-Horario nocturno.**  
**-Responsable.**  
**-Trabajo en equipo.**

**PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:**  
**TEL. 664-656-0667**  
**Correo: r.estrada77@yahoo.com**

**EDICTO**  
**NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO A:** BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO S.A. DE C.V.

En el expediente número 1772/2024, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por SALVADOR RAMIREZ DE LOZA en contra de USTED como apoderado o representante legal de la moral y de HUMBERTO SEMANDI MORA, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, se ordenó emplazarlos por medio de edictos que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local que designe bajo su responsabilidad la parte actora a su costa, en el entendido que las tres publicaciones deberán producirse en el mismo periódico y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndose saber que tiene un término de QUINCE DIAS contados a partir de día siguiente hábil en que surta sus efectos la última publicación de los edictos, para que produzca su contestación a la demanda instaurada, apercibido que en caso de no hacerlo se le declarará rebeldé en los términos de Ley.- Hágase saber a la parte actora que quedan a su disposición las copias simples de traslado, en la Secretaría de este Juzgado Tercero de lo Civil.

Tijuana, Baja California a 17 de febrero del año 2025.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.**

LIC. MARIA ANTONIETA MURILLO GOMEZ.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO DE EMPLAZAMIENTO**

SE ORDENA NOTIFICAR A: SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO TAMBIEN CONOCIDO COMO ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, POR CONDUCTO DE SU ALBAACE ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1941/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, S.C. RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR PATRICIA GONZALEZ CHACON EN CONTRA DE SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, TAMBIEN CONOCIDO COMO ROBERTO ESTUDILLO, POR CONDUCTO DE SU ALBAACE ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL, SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

**TECATE, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

A sus autos an auto con número de registro 181/78, presentado por la demandada SIRA JULIANA SANCHEZ REYES, con el carácter de abogado procuradora de la parte actora, para que ome como correspondiente. Visto lo publicado, esta Autoridad considero pertinente innovar como hecho notorio la existencia del Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva identificado como expediente número 0462/2022, de conformidad con el artículo 180 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se depone a la impetración de autos originales del expediente 0462/2022 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARCELO ORTEGA VARGAS, en contra de SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, CONOCIDO COMO ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL, por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL, por medio de Edictos que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndose saber a los demandados que tienen un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveyo, quedando a su disposición en la Actuaría este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cobetadas, apercibido la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndose saber que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones que se le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, entendiéndose por "DE TRES EN TRES DIAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente.

NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL, LIC. MARTHA ELENA GONZALEZ ZAVALLA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EN TECATE, BAJA CALIFORNIA, A DIEZ DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Con el escrito de cuenta presentado, copias y anexos que se acompañan, FÓRMASE Y REGÍSTRESE EXPEDIENTE RESPECTIVO bajo el número consecutivo que le correspondiera, en relación con el expediente que se presenta a C. MIGUEL PEREZ ANDRADE demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA a la SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO quien dice también es conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL y a TAIDE GARCIA IBARRA por las prestaciones que indica en los términos del libelo de cuenta. Por formularse ante Juez competente, al ubicarse el inmueble materia del presente juicio dentro del ámbito jurisdiccional de esta ciudad, conforme a lo dispuesto por los numerales 144, 145 y 157 fracción II del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad Federativa, se admite la instancia en la vía y forma propuesta, en base a lo establecido por los artículos 1122, 1123, 1124, 1125, 1138, 1139 y demás relativos y aplicables del Código Civil vigente para este Estado, en relación con los numerales 1, 2, 3, 95, 96, 254, 257, 259, 280, 425 y aplicables del Código Judicial en vigor.

Ahora bien, tomando en cuenta que el domicilio de la codemandada TAIDE GARCIA IBARRA está ubicado en AV. PASO DE LAS CALANIAS 2323, FRACC. VILLA COLONIAL 21377 EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, luego entones, y toda vez que dicho domicilio se encuentra fuera de esta jurisdicción, de conformidad a los numerales 104, 105, 117 fracción IV y 124 del Código Procesal en consulta, libérese atento exhorto con los insertos necesarios de ley al Ciudadano Juez de lo Civil competente en Turno de la ciudad de Mexicali, Baja California, para que en auxilio y por comisión de este Tribunal, lume el exhorto al Ciudadano Secretario Actuario de su adscripción, para que este se sirva emplazar a la codemandada TAIDE GARCIA IBARRA en el domicilio antes indicado para que con la entrega de las copias simples de ley selladas y cobetadas y selladas para que dentro del término de NUEVE DIAS hábiles, más UNO por razón de la distancia, siguientes a la notificación legal, comparezca al local de este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos que como propios se les atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, atento a lo dispuesto por los artículos 297 y 623 del Código de Auto en consulta, así mismo PREVENGASELE a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y APERCIBASELE que de no hacerlo, las demás notificaciones que se hagan, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por boletín judicial, con fundamento en lo previsto por los artículos 112 y 623 del Código Judicial.

Por lo que para el debido cumplimiento de las diligencias encomendadas se otorga a los Jueces ahortados plenas facultades de jurisdicción, para que decreten e impongan bajo su responsabilidad los medios de apremio que estimen pertinentes en base a lo dispuesto por el artículo 73 del Código Procesal en consulta, habiliten días y horas inhábiles y en general acuerden conforme a derecho los asientos que se le sean presentados y que tengan la diligencia de lo encomendado.

Se tiene a la parte actora para manifestando bajo protesta de decir verdad, que el bien inmueble objeto del presente juicio, no corresponde a una vivienda o es propiedad del municipio de Tecate, Baja California.

Asimismo, se tiene a la parte actora manifestando bajo protesta de decir verdad que desconoce a un propietario diferente al que aparece como propietario en el Registro Público de la Propiedad y al Consejo de esta Ciudad, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 1143 del Código Civil vigente en el Estado.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Baja California, artículos 12, 15 y 23 de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículo 39 segundo párrafo de su reglamento, hágase del conocimiento de las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales en la sentencia definitiva que se llegase a dictar, previniéndoles para que dentro del término de TRES DIAS manifiesten su consentimiento, apercibidas que de no hacerlo dentro de dicho término se les tendrá respecto la publicación de sus datos personales, en el entendido de que dicho término empezara a contarse a la demandada a partir de que finalizó el emplazamiento.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLAREJO, ante su Secretaría de Acuerdos LICENCIADA MARTHA ELENA GONZALEZ ZAVALLA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.**

**De manera efectiva, el público le responde haciendo de este medio el líder indiscutido.**

**EDICTO**  
**NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO A:** BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO S.A. DE C.V.

En el expediente número 1772/2024, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por SALVADOR RAMIREZ DE LOZA en contra de USTED como apoderado o representante legal de la moral y de HUMBERTO SEMANDI MORA, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, se ordenó emplazarlos por medio de edictos que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local que designe bajo su responsabilidad la parte actora a su costa, en el entendido que las tres publicaciones deberán producirse en el mismo periódico y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndose saber que tiene un término de QUINCE DIAS contados a partir de día siguiente hábil en que surta sus efectos la última publicación de los edictos, para que produzca su contestación a la demanda instaurada, apercibido que en caso de no hacerlo se le declarará rebeldé en los términos de Ley.- Hágase saber a la parte actora que quedan a su disposición las copias simples de traslado, en la Secretaría de este Juzgado Tercero de lo Civil.

Tijuana, Baja California a 17 de febrero del año 2025.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.**

LIC. MARIA ANTONIETA MURILLO GOMEZ.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**  
**NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO A:** ANA BERTHA MARTINEZ GUZMAN

En el expediente 993/2024, relativo al JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, promovido por el C. RAUL RAMIREZ IZAGUIRRE en contra de usted, se acordó emplazarle por medio de EDICTOS, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, y que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que, en caso de no señalar domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la secretaría de este H. Juzgado.

Tijuana, Baja California, a 25 de marzo del dos mil veinticuatro.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

LIC. EDITH GONZALEZ HERNANDEZ (FIRMA ELECTRÓNICA)

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE POR 3 VECES DE 3 EN 3 DIAS EN LOS PERIODICOS LOCALES EL MEXICANO, y/o EL SOL DE TIJUANA y/o FORTERA.

**EDICTO**  
**NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO A:** ANA BERTHA MARTINEZ GUZMAN

En el expediente 993/2024, relativo al JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, promovido por el C. RAUL RAMIREZ IZAGUIRRE en contra de usted, se acordó emplazarle por medio de EDICTOS, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, y que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que, en caso de no señalar domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la secretaría de este H. Juzgado.

Tijuana, Baja California, a 25 de marzo del dos mil veinticuatro.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

LIC. EDITH GONZALEZ HERNANDEZ (FIRMA ELECTRÓNICA)

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE POR 3 VECES DE 3 EN 3 DIAS EN LOS PERIODICOS LOCALES EL MEXICANO, y/o EL SOL DE TIJUANA y/o FORTERA.

**EDICTO**  
**NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO A:** ANA BERTHA MARTINEZ GUZMAN

En el expediente 993/2024, relativo al JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, promovido por el C. RAUL RAMIREZ IZAGUIRRE en contra de usted, se acordó emplazarle por medio de EDICTOS, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, y que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que, en caso de no señalar domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la secretaría de este H. Juzgado.

Tijuana, Baja California, a 25 de marzo del dos mil veinticuatro.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

LIC. EDITH GONZALEZ HERNANDEZ (FIRMA ELECTRÓNICA)

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE POR 3 VECES DE 3 EN 3 DIAS EN LOS PERIODICOS LOCALES EL MEXICANO, y/o EL SOL DE TIJUANA y/o FORTERA.

**EDICTO**  
**NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO A:** ANA BERTHA MARTINEZ GUZMAN

En el expediente 993/2024, relativo al JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, promovido por el C. RAUL RAMIREZ IZAGUIRRE en contra de usted, se acordó emplazarle por medio de EDICTOS, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, y que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que, en caso de no señalar domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la secretaría de este H. Juzgado.

Tijuana, Baja California, a 25 de marzo del dos mil veinticuatro.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

LIC. EDITH GONZALEZ HERNANDEZ (FIRMA ELECTRÓNICA)

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE POR 3 VECES DE 3 EN 3 DIAS EN LOS PERIODICOS LOCALES EL MEXICANO, y/o EL SOL DE TIJUANA y/o FORTERA.

**EDICTO**  
**NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO A:** ANA BERTHA MARTINEZ GUZMAN

En el expediente 993/2024, relativo al JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, promovido por el C. RAUL RAMIREZ IZAGUIRRE en contra de usted, se acordó emplazarle por medio de EDICTOS, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, y que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que, en caso de no señalar domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la secretaría de este H. Juzgado.

Tijuana, Baja California, a 25 de marzo del dos mil veinticuatro.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

LIC. EDITH GONZALEZ HERNANDEZ (FIRMA ELECTRÓNICA)

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE POR 3 VECES DE 3 EN 3 DIAS EN LOS PERIODICOS LOCALES EL MEXICANO, y/o EL SOL DE TIJUANA y/o FORTERA.

**EDICTO**  
**NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO A:** ANA BERTHA MARTINEZ GUZMAN

En el expediente 993/2024, relativo al JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, promovido por el C. RAUL RAMIREZ IZAGUIRRE en contra de usted, se acordó emplazarle por medio de EDICTOS, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, y que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que, en caso de no señalar domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la secretaría de este H. Juzgado.

Tijuana, Baja California, a 25 de marzo del dos mil veinticuatro.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

LIC. EDITH GONZALEZ HERNANDEZ (FIRMA ELECTRÓNICA)

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE POR 3 VECES DE 3 EN 3 DIAS EN LOS PERIODICOS LOCALES EL MEXICANO, y/o EL SOL DE TIJUANA y/o FORTERA.

**EDICTO**  
**NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO A:** ANA BERTHA MARTINEZ GUZMAN

En el expediente 993/2024, relativo al JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, promovido por el C. RAUL RAMIREZ IZAGUIRRE en contra de usted, se acordó emplazarle por medio de EDICTOS, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, y que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que, en caso de no señalar domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la secretaría de este H. Juzgado.

Tijuana, Baja California, a 25 de marzo del dos mil veinticuatro.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

LIC. EDITH GONZALEZ HERNANDEZ (FIRMA ELECTRÓNICA)

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE POR 3 VECES DE 3 EN 3 DIAS EN LOS PERIODICOS LOCALES EL MEXICANO, y/o EL SOL DE TIJUANA y/o FORTERA.

**EDICTO**  
**NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO A:** ANA BERTHA MARTINEZ GUZMAN

En el expediente 993/2024, relativo al JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, promovido por el C. RAUL RAMIREZ IZAGUIRRE en contra de usted, se acordó emplazarle por medio de EDICTOS, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, y que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que, en caso de no señalar domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la secretaría de este H. Juzgado.

Tijuana, Baja California, a 25 de marzo del dos mil veinticuatro.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

LIC. EDITH GONZALEZ HERNANDEZ (FIRMA ELECTRÓNICA)

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE POR 3 VECES DE 3 EN 3 DIAS EN LOS PERIODICOS LOCALES EL MEXICANO, y/o EL SOL DE TIJUANA y/o FORTERA.

**EDICTO**  
**NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO A:** ANA BERTHA MARTINEZ GUZMAN

En el expediente 993/2024, relativo al JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, promovido por el C. RAUL RAMIREZ IZAGUIRRE en contra de usted, se acordó emplazarle por medio de EDICTOS, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, y que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que, en caso de no señalar domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la secretaría de este H. Juzgado.

Tijuana, Baja California, a 25 de marzo del dos mil veinticuatro.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

LIC. EDITH GONZALEZ HERNANDEZ (FIRMA ELECTRÓNICA)

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE POR 3 VECES DE 3 EN 3 DIAS EN LOS PERIODICOS LOCALES EL MEXICANO, y/o EL SOL DE TIJUANA y/o FORTERA.

# CIRCULO SOCIAL

MARTES 1 DE ABRIL DE 2025

EN LAS PRIMERAS SEMANAS DE PRIMAVERA

Algunos de los comensales han disfrutado de las propuestas culinarias de la temporada de Cuaresma que están en todos los menús de los restaurantes de la región.

Hernán y Lulú Torres.



La feliz cumpleañera, Kimberly Sánchez.



Kimberly con su abuelita, la señora, Esther Lara.

## AMENA TARDE DE CUMPLEAÑOS

# Celebra feliz, Kimberly Sánchez

TENIENDO COMO MARCO UNA RICA COMIDA, LA SEÑORITA KIMBERLY DISFRUTÓ DE ALEGRE TARDE ACOMPAÑADA DE SU ABUELITA, ESTHER LARA, SU MADRE, LA SEÑORA CLAUDIA VALENZUELA Y UN GRUPO DE AMISTADES CERCANAS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

**T**ijuana, B.C.- El recinto especial para la ocasión de importante salón de la ciudad, se llenó de juventud, alegría y los éxitos de vida para festejar el cumpleaños 25 de la señorita Kimberly Sánchez, quien estuvo acompañada de su abuelita, Esther Lara, su madre la señora Claudia Valenzuela y un grupo de amistades cercanas, que en todo momento la festejaron.

La celebración a la que acudieron, Samahara Valenzuela, Rosa Guzmán, Gabriela Espinoza, Francisco Villarreal, Yessica, Jacqui, Dalia y José Luis, entre otros invitados que gozaron junto a la cumpleañera de una

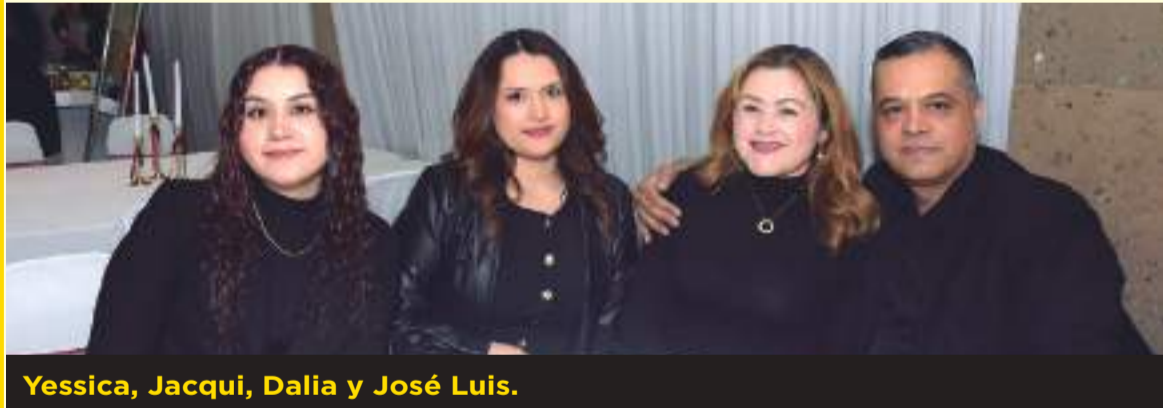
ambientación especial y muy divertida en la receta inicial de la primavera y los buenos momentos.

Durante las horas del festejo, Kimberly, en todo momento, fue muy felicitada y recibió muchos abrazos y regalos de sus invitados. No faltaron las llamadas telefónicas ni las felicitaciones por sus redes sociales, a las cuales respondió con el cariño y amistad que la caracterizan entre sus amistades.

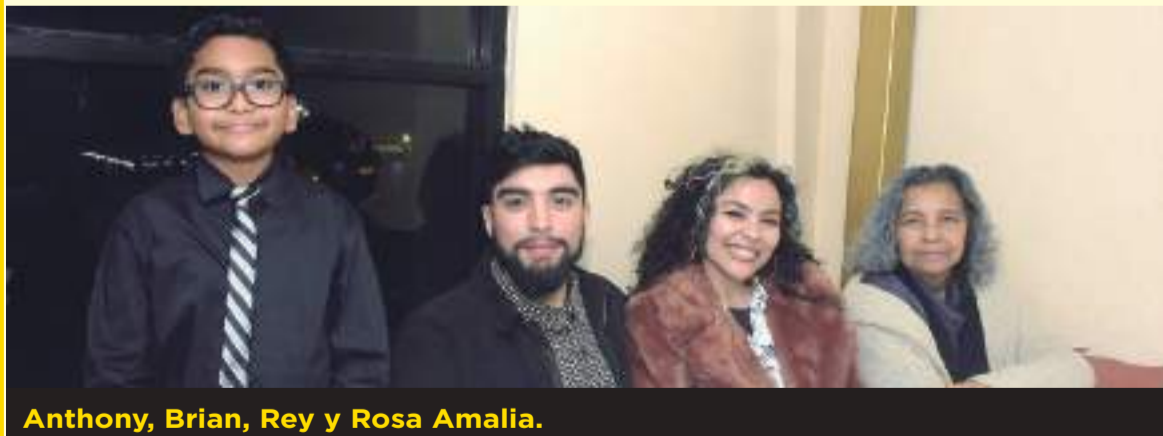
Con un decorado muy alegre donde destacaba el número 25 de su Aniversario tanto en el decorado como en el pastel, Kimberly Sánchez, se mostró muy feliz y satisfecha con el éxito de su reunión y el concepto que propuso el salón de fiestas que le dio a tan especial celebración muchos momentos de felicidad.



Ana Paula Amador, Manuel David Vázquez, Dariana Gómez, Ramsés Ochoa y Christian Mendivil.



Yessica, Jacqui, Dalia y José Luis.



Anthony, Brian, Rey y Rosa Amalia.



Samahara Valenzuela, Rosa Guzmán, Gabriela Espinoza y Francisco Villarreal.



Kimberly Sánchez, con su madre, la señora, Claudia Valenzuela.



CÍRCULO SOCIAL

# : EL EVENTO

PÁG. 2



ALGUNOS DE LOS COMENSALES HAN DISFRUTADO DE LAS PROPUESTAS CULINARIAS DE LA TEMPORADA DE CUARESMA QUE ESTÁN EN TODOS LOS MENÚS DE LOS RESTAURANTES DE LA REGIÓN



Esther Presichi, Noemí Serrano, Valeria Lucero, Mía Camacho, Paola Lucero, festejando su cumpleaños, Dania Félix y Erika Quevedo.

EN LAS PRIMERAS SEMANAS DE PRIMAVERA

# Degustan platillos de Cuaresma

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Aprovechando los primeros de la primavera 2025 los diferentes restaurantes de la ciudad fueron muy visitados por los comensales que vivir momentos especiales tanto en pareja como en grupo de amigos, para disfrutar de los diferentes conceptos culinarios de la cocina de Cuaresma que se ofrecen en la región.

No pudieron faltar las celebraciones de los cumpleaños del mes de algunos de los asistentes, como lo fue el festejo de cumpleaños de la

dama tijuanaense Paola Lucero, quien estuvo acompañada por amistades cercanas, así como los nuevos proyectos y la camaradería.

La ocasión también fue oportuna para la celebración de algunos aniversarios de bodas y alguna ocasión especial, como lo compartieron ante nuestra cronista de Sociales de EL MEXICANO, durante su recorrido por esta zona de la ciudad.

Durante estos días varios fueron los cumpleaños y estuvieron acompañados por sus amistades cercanas, quienes le desearon los mejores parabienes en su vida.



Marlen Moreno, Fabiola Aguirre y Daniel Ávila.



Luis Bustamante Fernández, Luis Bustamante M. y Carlos Mora.



René Dupond, Carlos Vizcaíno y Eric Cataño.



Pablo Vera y María Elena Rosas.



Hernán y Lulú Torres.



Lupita Villaseñor, Divina Espinoza, Isabella Amador, Natali, Melina Rodríguez y Laura Bueno.



# 3F FAMA

MARTES 1 DE ABRIL DE 2025

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



## KARLA SOFÍA GASCÓN

# VUELVE A SER CANCELADA

LA PROTAGONISTA DE "EMILIA PÉREZ" VOLVIÓ A HACER UN CHISTE QUE NO CAYÓ MUY BIEN ENTRE USUARIOS DE REDES SOCIALES. SE VOLVIÓ VIRAL Y CON ELLO VINIERON UNA SERIE DE REACCIONES QUE BUSCABAN DESCALIFICARLA



REDACCIÓN / EL MEXICANO  
Fotografías: Cortesía.

**T**ijuana, B.C.- Tras el remolino que causó "Emilia Pérez" en redes sociales previo a la temporada de premios, parecía que de a poco los nombres de Karla Sofía Gascón, Jacques Audiard, Selena Gomez y Zoey Saldana habían desaparecido del radar de las redes sociales. Sin embargo, una nueva historia en Instagram subida por la protagonista del polémico filme volvió a ser viral y con ello vinieron una serie de reacciones que buscaban descalificarla.

Karla Sofía Gascón subió una "selfie" visitando los Picos de Europa, una zona nevada y montañosa que sirvió de contexto para hacer un chiste de canibalismo, tomando en cuenta a la película "La Sociedad de la Nieve" que Netflix estrenó basándose en la historia del equipo de rugby uruguayo que se accidentó en

los Andes en 1972. Y es que, en esta historia, la actriz española buscó dejar el siguiente recordito a sus "haters": "Hoy me siento como en 'La sociedad de la nieve'. No voy a decir que me apetece morder a alguien, porque tal y como están las cosas me acusarían de canibalismo. Es lo único que les falta".

El mensaje llegó en un contexto complejo pues Álvaro Mangino, uno de los 16 sobrevivientes de dicho accidente, falleció por una neumonía. Fue a través de la misma red social que Juan Antonio Bayona, director de "La Sociedad de la Nieve" dio a conocer la información del lamentable deceso.

Los usuarios de las redes sociales reclamaron a Karla Sofía Gascón la falta de tacto y la publicación no tardó en desaparecer. No sin antes haber sido capturada y distribuida como en muchas ocasiones ocurre con las publicaciones de per-

sonas famosas. La historia fue reemplazada por una historia casi idéntica que ahora fue acompañada por el siguiente texto: "Hoy me siento dichosa y bendecida, aunque mi hermano murió esquiando sigo admirando la montaña y la nieve, disfrutando cada día, riéndome de mí misma, pero sobretodo de los que odiáis a quienes vivimos nuestra propia vida sin hacer daño a los demás. Podréis inventar, mentir distorsionar, que jamás acabaréis con la LUZ que os deslumbra".

Y es que en el centro de la controversia tras realizar una publicación en redes sociales que ha generado indignación. La actriz hizo una "broma" sobre la película 'La sociedad de la nieve', basada en la tragedia de Los Andes ocurrida en 1972. La molestia de los internautas se intensificó porque su comentario se produjo apenas un día después del fallecimiento de Álvaro Mangino, uno de los sobrevivientes de aquel fatídico evento.

Cuando parecía que la calma regresaba a la vida de Karla Sofía Gascón tras las críticas por la cinta Emilia Pérez y los mensajes ofensivos en su cuenta de X, anteriormente Twitter, una nueva polémica estalló a raíz de su reciente comentario sobre La sociedad de la nieve. En una historia de Instagram, la actriz publicó del comentario que motivo nueva tunda de comentarios en sus redes sociales.

### INDIGNACIÓN POR LOS COMENTARIOS DE GASCÓN

Cuando parecía que la calma regresaba a la vida de Karla Sofía Gascón tras las críticas por la cinta Emilia Pérez y los mensajes ofensivos en su cuenta de X, anteriormente Twitter, una nueva polémica estalló a raíz de su reciente comentario sobre La sociedad de la nieve.



## Kanye West asegura que nunca quiso tener hijos con Kim Kardashian

El controversial rapero, dio una entrevista en la que reveló detalles de su vida con su expareja Kim Kardashian

Vistiendo una túnica negra con una capucha puntiaguda y con una esvástica colgando de su cuello, el polémico rapero Kanye West ofreció una entrevista con el presentador DJ Akademiks, en donde dio algunas de sus habituales de declaraciones controversiales; sin embargo, la que más causó impacto en los comentarios del video, fue la confesión de que nunca quiso tener hijos con su expareja Kim Kardashian.

Kanye West y Kim Kardashian quienes mantuvieron un matrimonio desde el 2014 cuando se casaron en una lujosa boda en Italia, hasta el año 2021 que la pareja anunció su separación debido a la distancia y a sus diferencias de estilo de vida, son padres de cuatro pequeños de nombre North, de 11 años, Saint, de 9, Chicago, de 7, y Psalm, de 5.

Sin embargo, las recientes confesiones del rapero causaron sorpresa, ya que, West reveló que, a tan solo dos meses de relación con Kim Kardashian, decidió que no quería seguir a su lado ni tener hijos con la socialité y que, a pesar de sus sentimientos por ella, "ese no era el plan de Dios".

El testimonio causó furor entre los usuarios, teniendo en cuenta que no solo se casó con Kim, sino que tuvieron 4 hijos, de los cuales actualmente comparte custodia tanto física como legal.

Y si bien, Kanye nunca señaló directamente que se arrepiente de tener a sus hijos, muchos lo consideraron solo como una crítica a su expareja y a la relación que tuvieron, y aunque las opiniones ante este caso están divididas, ya que muchos lo aclaman por su sinceridad, algunos otros expresaron su descontento por estos comentarios asegurando que pueden perjudicar a sus propios hijos.

Asimismo, el presentador cuestionó el tiempo que permaneció en la relación y mencionó que nadie lo obligó a estar ahí, a lo que Kanye contestó directamente "no, eso fue mi culpa", mientras siguió hablando de esa etapa de su vida.

"Mis hijos son celebridades y yo no tengo ni voz ni voto. Así que esta mujer blanca y esta familia blanca tienen el control de estos niños negros altamente influyentes, que son mitad hijos de Ye", afirmó Kanye.

En la entrevista Kanye también reafirmó su apoyo al rapero y productor Sean "Diddy" Comb, quien se encuentra en proceso de su juicio desde el año pasado por acusaciones legales de abuso sexual, y si bien, no es la primera vez que West habla del tema y se muestra a favor de Comb, esta vez se encargó de dejar en claro su admiración por él.

"Me relaciono con Puff... Puff es más como mi gemelo", señaló el rapero, luego de expresar su profundo compromiso con el productor.



## Ringo Starr regraba tema de The Beatles

Según se informó este lunes en un comunicado de Beautiful Day, su agenda de relaciones públicas, Starr "donará el 100% de todos los beneficios generados por la canción en todo el mundo desde el 28 de marzo de 2025 hasta el 27 de marzo de 2026 para apoyar tanto a la Cruz Roja Americana como al Habitat For Humanity ReBUILDLA para ayudar a los afectados por los incendios forestales de California".

## Bad Bunny "salva" a sapo en peligro de extinción

El Bosque Seco de Guánica alberga la población más grande del sapo concho, un anfibio endémico de Puerto Rico que se encuentra en peligro de extinción. Para resguardar su entorno natural, se han desarrollado diversas estrategias, entre ellas la creación de charcas artificiales y la restauración de su estanque natural y la colocación de tablados que restringen el acceso descontrolado. Estas acciones buscan armonizar la preservación del ecosistema con las actividades recreativas en la zona.



Turismo

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

## ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR

LUGARES GLAMOROSOS...  
ENTRETENIMIENTOCASINOS...  
ESCAPE A LA  
RUTINAREDACCIÓN  
El Mexicano

Desde hace siglos, los lugares de apuestas han ejercido un magnetismo irresistible sobre las personas. Ya sea en glamorosos casinos, hipódromos emocionantes o incluso en el contexto digital de las plataformas en línea, la gente acude a estos espacios con la esperanza de desafiar a la suerte y obtener una recompensa monetaria. Una de las principales razones por las cuales la gente se siente atraída por los lugares de apuestas es la emoción que se experimenta al participar en juegos de azar. El riesgo y la incertidumbre asociados con las apuestas generan una descarga de adrenalina que puede resultar adictiva para muchas personas. La posibilidad de ganar grandes sumas de dinero o perderlo todo en un solo momento crea una montaña rusa emocional que puede resultar emocionante y estimulante. Aunque los juegos de azar dependen en gran medida de la suerte, muchas personas creen erróneamente que pueden influir en los resultados a través de sus habilidades o estrategias. La creencia en la capacidad de controlar el resultado de un juego de azar puede generar un sentimiento de poder y competencia, lo cual resulta atractivo para aquellos que disfrutan de los desafíos intelectuales y la superación personal.

Los lugares de apuestas ofrecen una vía de escape de la rutina diaria y los problemas cotidianos. Al sumergirse en un entorno completamente diferente, las personas pueden desconectar temporalmente de sus preocupaciones y sumergirse en un mundo de luces brillantes, música y diversión. Los casinos, por ejemplo, suelen ofrecer una amplia gama de entretenimientos, como espectáculos, restaurantes y bares, que complementan la experiencia

## Mónaco, Europa

Conocida por ser un paraíso de lujo y glamour, Mónaco es otro destino popular para los amantes de las apuestas. El famoso Casino de Monte Carlo, con su arquitectura impresionante y su reputación aristocrática, atrae a jugadores de todo el mundo. Además de su casino emblemático, Mónaco ofrece una gran cantidad de eventos deportivos y culturales, así como tiendas exclusivas y restaurantes gourmet. La belleza de la Riviera Francesa y su clima mediterráneo también contribuyen a la atracción de este lugar.



## La Ciudad del Pecado

No se puede hablar de los destinos de apuestas sin mencionar Las Vegas, la "Ciudad del Pecado". Conocida por sus brillantes luces, casinos de clase mundial y extravagantes complejos hoteleros, Las Vegas ofrece una experiencia inigualable. Los icónicos hoteles-casinos a lo largo del Strip albergan una amplia gama de juegos, desde tragamonedas hasta mesas de póquer y ruletas de alto nivel. Además de las apuestas, la ciudad también ofrece espectáculos de primer nivel, restaurantes de renombre y una animada vida nocturna.

de apuesta y crean un ambiente atractivo y estimulante.

Los lugares de apuestas también actúan como espacios sociales, donde las personas pueden interactuar con otros entusiastas del juego. El compartir una pasión común y la emoción del riesgo crea un sentido de camaradería y pertenencia. Además, la observación de otros jugadores y la participación en mesas de juego o apuestas deportivas pueden generar conversaciones y vínculos sociales, brindando una experiencia social enriquecedora. La oportunidad de ganar dinero fácil y cambiar la vida es otro factor que atrae a las personas a los lugares de apuestas. La posibilidad de convertirse en millonario de la noche a la mañana genera un sentido de esperanza y alimenta las aspiraciones de una vida mejor. Aunque la mayoría de las personas son conscientes de las bajas probabilidades de éxito, la ilusión de alcanzar la fortuna sigue siendo un poderoso imán.



## Capital Mundial del Juego

Considerada la capital mundial del juego, Macao ha experimentado un auge impresionante en la industria del juego en los últimos años. La ciudad es el único lugar en China donde el juego es legal, lo que atrae a millones de visitantes cada año. Los gigantescos casinos y resorts, inspirados en la arquitectura de Las Vegas, se alzan majestuosamente en el horizonte de Macao. Además de los juegos de azar, la ciudad también ofrece una mezcla de culturas chinas y portuguesas, lo que se refleja en su patrimonio histórico y su deliciosa gastronomía.



## Apuestas de Primer Nivel

Singapur ha emergido como un destino de apuestas de primer nivel en Asia. Sus dos casinos integrados, Marina Bay Sands y Resorts World Sentosa, son auténticos hitos arquitectónicos y albergan una gran variedad de juegos de azar, incluyendo mesas de juego y máquinas tragamonedas. Singapur también ofrece una amplia gama de atracciones turísticas, como parques temáticos, jardines botánicos y una próspera escena gastronómica.